KHARKOV, IMPORTANTE POSICION ESTRATEGICA ALEMANA, ESTA RODEADA POR LOS ROJOS

MAS AL NORTE, BRYANSK PELIGRA



Año XVI — Diario independiente de la mañana fundado por Don Alfredo Estrada — Santa Fe, martes 10 de agosto de 1943 — Administración, Redacción, Talleres, calle San Martín esquina Suipacha — No. 5606

Firmemente Realizan su Avance los Rusos

Los soviéticos se aproximan ahora a Karachev

MOSCU, 9. — El ejército soviético ha realizado avances que, en diversos puntos, se acercan a dieciocho kilómetros de la ciudad de Kharkov, amenazando tan importante posición estratégica de los germanos.

El comunicado oficial del alto comando ruso informó esta noche que más de cien localidades, algunas de indiscutible importancia, han sido tomadas por los ejércitos rojos al sur de Kharkov.

Agrega dicho comunicado que en un sector, veinte kilómetros al norte de la indicada ciudad, los rusos han cortado las líneas férreas, causando grandes inconvenientes al transporte de materiales y hombres para los alemanes.

Se estima que en algunos puntos los soviéticos han avanzado 30 kilómetros, adquiriendo la lucha tal intensidad, por parte de los ejércitos nacionales, que constituye una seria amenaza para el frente central germano.

★ EL AVANCE HACIA BRIANSK

MOSCU, 9. — En el sector del frente que coincide con el importante centro de Briansk, los ejércitos soviéticos están realizando notables progresos, amenazando ya la estación ferroviaria de Karachev, a pocos kilómetros de la ciudad antes nombrada y que constituye una defensa avanzada del bastión defensivo de Briansk.

★ LA DEFENSA DE BRIANSK PELIGRA

MOSCU, 9. — Tres poderosos ejércitos soviéticos que avanzan en forma impetuosa desde el norte, el oeste y el sudoeste, se aproximan rápidamente a Karachev, importante estación ferroviaria situada a 40 kilómetros al este del importante bastión defensivo alemán de Briansk.

La estación ferroviaria de Karachev es un importante dispositivo en el sistema de defensas alemanas en Briansk.

El avance ruso adquiere tales características, que según noticias recibidas en esta capital, los alemanes ante el inminente temor de verse copados, se retiran hacia el oeste, al mismo tiempo que han comenzado a evacuar sus depósitos de armas de la importante ciudad de Smolensko, que parece ser la meta de las fuerzas soviéticas, las que de continuar con su marcha hacia el oeste al mismo ritmo que hasta el presente, obligarán a los germanos a rectificar todo el frente central y aún el norte.

Más hacia el sud, los rusos igualmente avanzan hacia la importante ciudad industrial de Kharkov, logrando importantes triunfos especialmente en la zona situada entre Sumi y Kharkov, habiendo cortado el ferrocarril que une a estas dos ciudades, y ensanchado considerablemente el frente de ataque.

Las operaciones que con gran maestría desarrollan los rusos en este sector, significa para los alemanes un gran peligro, pues además del inminente peligro que corre la ciudad de Kharkov, cuya caída sólo será cuestión de días, si continúa el avance ruso con el ritmo actual, las fuerzas germanas destacadas más al sud, en las márgenes del Mar de Azov, se ven ante la amenaza de quedar copadas, ante un probable avance ruso hacia el sud en dirección a Dniepperpetrovsk.

Por su parte la aviación soviética ataca sin descanso a las fuerzas alemanas y sus posiciones defensivas de día y de noche, habiendo concertado sus bombardeos últimamente contra el sistema ferroviario alemán en torno de Kharkov.

★ DEL COMANDO ALEMAN

ESTOCOLMO, 9. — El comunicado dado a conocer hoy por el alto comando alemán dice:

"En la cabecera de puente alemana del Kuban, los rusos continuaron lanzando poderosos ataques apoyados con numerosos aparatos de combate.

En el frente del Mius y el Donetz central se registraron igualmente ataques enemigos de importancia local.

"En la zona de Bielgorod y en el sector de Orel, poderosas fuerzas de infantería soviéticas y unidades de tanques llevaron a cabo violentos ataques contra nuestras posiciones, todos los cuales fracasaron. La Luftwaffe intervino en estos dos sectores con eficacia, destruyendo más de 300 vehículos motorizados cargados de tropas, además de numerosos tanques y cañones.

"El enemigo atacó igualmente al sudoeste de Vyasma, con la participación de numerosos tanques. A consecuencia de estas tentativas soviéticas, se libraron violentas luchas, siendo finalmente rechazado el enemigo.

"Al sud del lago Ladoga, sólo se registró actividad de carácter local. Durante los dos últimos días 252 tanques rusos fueron destruídos en el frente oriental.

"Pequeñas unidades navales alemanas frente al puerto de Novorossisk, hundieron dos naves enemigas rusas cargadas de municiones, con un desplazamiento total de 1.4[illegible] toneladas".

★ ¿LA GUERRA QUIMICA?

ZURICH, 9. — La Radio Holandesa controlada por los nazis hizo hoy una seria advertencia al pueblo, en el sentido de que nos encontramos en vísperas del desencadenamiento de la guerra química.

Agregó al respecto que las más caras antiguas no era la medida suficiente, pues estas son ya anticuadas para la hora actual. Por todo ello, los ciudadanos deben proveerse de otras máscaras, rápidamente.

ROKOSSOVSKY. ★ Reciente fotografía del Coronel Gral. Konstantin Rokossovsky, que comanda las fuerzas soviéticas que tomaron la importante plaza de Orel, baluarte de las defensas alemanas en el frente central.

EL PROCESO A LOS ADMINISTRADORES DE LA CHADOPYF

BUENOS AIRES, 9.— Como estaba anunciado, en horas de la mañana el general Casanova asumió el cargo de administrador judicial provisional de los bienes de la empresa Chadopyf, para el cual había sido designado por el juez de Comercio, Dr. Gómez Molina.

El mencionado militar que inició hoy mismo sus funciones, fué puesto en posesión del cargo por el secretario del Juzgado a cargo del Dr. Gómez Molina y previos los inventarios levantados por el escribano, Dr. Fernando Madero.

★ LA INSTRUCCION DEL PROCESO CRIMINAL

Se ha producido un compás de espera en la substanciación del proceso criminal que sigue el Dr. Narciso Ocampo contra los administradores de la Chadopyf, debido a la apelación instaurada por los procesados y al hecho de que la labor de los contadores oficiales insumirá un término aproximado de dos meses.

Los tres procesados, conde de Guadalhorce, presidente de la empresa, Rafael Delgado Benítez, ex director, y Fausto Monsojo, ex síndico de la misma, apelaron ante la Cámara del Crimen del fallo en que se les decretó la prisión preventiva.

FUERON FUSILADOS OTROS HOLANDESES

ESTOCOLMO, 9. — Otros 20 ciudadanos holandeses, incluyendo un joven nacido en Valparaíso, otro en Surabaya y otro en Samarinda, fueron ejecutados por las autoridades alemanas de ocupación en los Países Bajos, según anunció el diario alemán de Holanda "Den Niederlanden".

El anuncio del comandante militar alemán dice: "Un número de ciudadanos holandeses ha sido sentenciado a muerte, por realizar actos de espionaje y por favorecer al enemigo. Veinte de ellos fueron ejecutados".

FUE DESIGNADO UN FISCAL DE ESTADO

BUENOS AIRES, 9. — La Intervención Nacional de la Provincia de Buenos Aires ha designado Fiscal de Estado, al Dr. Faustino [illegible].

El Pueblo Francés Espera el Desembarco de los Aliados

LONDRES, 9. (Especial para EL ORDEN). — Todas las informaciones que de fuente secreta se tienen aquí, evidencian que el país galo se halla presto para todos los sacrificios indispensables a fin de reconquistar el suelo y las libertades patrias. Hoy, nuevas informaciones llegadas a dirigentes del movimiento de la Francia Combatiente que se hallan en esta capital, dan cuenta de nuevos acontecimientos relacionados con la resistencia popular francesa a los alemanes.

Por estas informaciones sabemos hoy que la tenacidad en la acción de los grupos franceses de resistencia al invasor dentro del mencionado país, que se encuentran en alto grado de organización, han forjado ya el plan de acción para el momento del desembarco aliado sobre su país o zonas muy próximas al mismo y este es el instante en que las instrucciones para el indicado instante están arribando a los dirigentes de cada uno de los innumerables grupos de acción patriótica, instrucciones que alcanzan a los mismos obreros franceses conducidos al Tercer Reich por los nazis, bajo la complaciente mirada de Laval. Esos trabajadores esclavizados han recibido la consigna de constituir grupos por sí mismos designando a sus propios dirigentes, dispuestos desde ya a una acción concertada tan pronto reciban la señal convenida.

En esta forma, los trabajadores forzados franceses que el Reich tiene en estos días dentro de su territorio pueden convertirse muy pronto en caballo troyano para el pangermanismo en su propia casa y en el peor de todos sus instantes en la actual guerra, contribuyendo en medida no desdeñable a la derrota de los esclavizadores de su patria.

Se trata de algo que sin duda no ignoran los alemanes y contra lo cual no podrían proceder debidamente sin perder, por ahora, la ayuda que esos brazos franceses significan para la industria bélica del Reich. Las consecuencias de semejante atentado contra las conciencias de esos franceses condenados a trabajos forzados, parecen muy cercanas y, sobre todo, altamente aleccionadoras.

AVANCE GENERAL ALIADO EN SICILIA

Atenazan al "Eje" los Ejércitos Invasores

Varias otras localidades fueron ocupadas

ARGEL, 9. — El Octavo Ejército británico continúa avanzando en el sector costero, llegando a un punto situado entre Acireale y Santa María de Licodia, dice el comunicado dado a conocer hoy por el alto comando aliado del norte de Africa.

"El séptimo ejército norteamericano realizó con todo éxito un desembarco detrás de las líneas enemigas, rechazando refuerzos enemigos que se dirigían hacia el oeste, y tomando 200 prisioneros.

"Se confirma que las localidades de San Fratello y Santa Agata fueron ocupadas ayer por las tropas aliadas, que continúan avanzando para unirse con las fuerzas que desembarcaron en la retaguardia del Eje.

"Más al sud fué ocupada la localidad de Cesaro."

Cesaro se encuentra al sudoeste de Randazzo, en tanto que Santa Agata de Militello está situada en la costa norte de Sicilia a pocos kilómetros de San Fratello.

★ OCUPACION DE ACIREALE

LONDRES, 9. — En Sicilia continúa la lucha con intensidad, en tanto que los aliados continúan avanzando en todos los sectores del frente.

Las fuerzas norteamericanas en la costa norte de la isla emprendieron una atrevida acción, al desembarcar detrás de las líneas del Eje, rechazando después importantes refuerzos que se dirigían hacia el frente y tomando 200 prisioneros. Más tarde se anunció que las avanzadas norteamericanas lograron entrar en contacto con estas fuerzas desembarcadas más allá de las líneas del Eje.

Por su parte las fuerzas del general Montgomery ocuparon la localidad de Acireale, en la costa este de Sicilia, colocándose así a sólo 70 kilómetros de Messina. Acireale es un puerto que cuenta con una población de aproximadamente 35.000 habitantes, y se encuentra situada a unos 18 kilómetros al norte de Catania, en la parte este del monte Etna.

Otras localidades ocupadas por los aliados son las de San Fratello y Santa Agata, en la costa norte de Sicilia. Con las últimas operaciones realizadas en la parte este de Sicilia, los aliados dominan las tres cuartas partes de la base del Etna.

★ UNA OPERACION ATREVIDA

ARGEL, 9. — El desembarco de fuerzas norteamericanas detrás de las líneas del Eje, en la costa norte de Sicilia, ha sido "una de las operaciones más atrevidas de la campaña de Sicilia", dijo un comentarista de radio norteamericano, hablando hoy ante la emisora de esta capital.

Agregó el comentarista que el "desembarco tuvo que ser hecho al amanecer, debido a que varias partes de la carretera estaban completamente destruídas, y por ello las tropas y sus equipos tuvieron que ser transportados por mar y desembarcados más allá de las líneas enemigas".

★ EN CAMINO DE TAORMINA

LONDRES, 9. — La captura de la ciudad siciliana de Acireale, a 15 kilómetros al norte de Catania, sobre la carretera costera, lleva a las fuerzas del general Montgomery a 15 kilómetros de distancia de la aldea de Ciarre, a mitad del camino de Taormina.

Otras tropas del octavo ejército, al tomar Santa María di Licodia, se encuentran a unos 25 kilómetros al noroeste de Catania, sobre la vía ferroviaria que circunda el Etna.

La localidad de Cesaro, que ha sido capturada por el séptimo ejército norteamericano, se encuentra a menos de 15 kilómetros al nordeste de Troina. La carretera principal que va hacia el sud desde el litoral norte, pasa a través de Cesaro, desde donde parte una carretera que corre al sudoeste de Randazzo, ciudad llave del rincón noroeste del monte Etna.

★ COMUNICADO ITALIANO

ZURICH, 9. — El comando supremo italiano emitió el siguiente comunicado:

"En el sector norte de Sicilia, la lucha continuó ayer con creciente violencia, habiendo ocupado las tropas del Eje nuevas posiciones.

"Las líneas de la retaguardia de los aliados fueron atacadas por nuestra aviación. Frente al litoral siciliano, aviones germanos averiaron dos destructores del enemigo.

"Formaciones de aparatos anglo-británicos y unidades de la flota aliada atacaron ayer con bombas y fuego de cañón algunos puntos de los litorales de Sicilia y Calabria".

★ COMUNICADO ALEMAN

ZURICH, 9. — El comando alemán dió el siguiente comunicado, sobre las operaciones en Sicilia:

"En el sector noreste de Sicilia el enemigo renovó sus ataques con fuerzas superiores, a lo largo de la carretera costera. La lucha es cada vez más intensa.

"Bombarderos rápidos alemanes lograron impactos directos en un destructor y un mercante de 2.000 toneladas frente a la costa norte de Sicilia.

"Durante la luz del día un reducido número de aviones enemigos voló sobre los territorios ocupados del oeste. Dos bombarderos británicos fueron derribados".

PONEN EN COMISION AL PODER JUDICIAL DE Sgo. DEL ESTERO

BUENOS AIRES, 9.— El Ministerio del Interior anunció que el Gobierno de la Nación ha autorizado a la Intervención en Santiago del Estero, para proceder a declarar en comisión al Poder Judicial en dicha provincia, para proceder a su reorganización.

★ RENUNCIO UN MAGISTRADO

BUENOS AIRES, 9. — Por decreto del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, le ha sido aceptada la renuncia de miembro de la Cámara 1a. de Apelaciones en lo Civil, al Dr. Mariano Grandoli.



EL PALACIO DEL QUIRINAL ★ Vista exterior del Palacio del Quirinal, residencia del rey de Italia, lugar donde ha establecido su sede el nuevo gobierno italiano. En este magnífico edificio han mantenido largas conferencias, en estos últimos días, el rey Víctor Manuel III y el mariscal Badoglio.

Viaja a Asunción la Embajada Argentina

Conjuntamente con la de la República de Chile

BUENOS AIRES, 9.— A las 13 a bordo del vapor Ciudad de Corrientes, fletado especialmente por el gobierno de la Nación partieron con destino a Asunción, donde asistirán a los actos organizados con motivo de la iniciación del segundo período presidencial del general Higinio Morinigo, las embajadas extraordinarias de Argentina y Chile.

Como ya se ha anunciado, la misión de nuestro país está presidida por el contraalmirante Eleazar Videla e integrada por el ministro plenipotenciario Ludovico Loizaga, capitán de navío Francisco Renta, coronel Alfredo Pérez Aquino, señores Federico Leloir y Carlos Obligado y doctor Francisco Bengolea.

La misión chilena está encabezada por el ministro de Relaciones Exteriores del país hermano, Sr. Joaquín Fernández y Fernández e integrada por varios altos funcionarios.

★ ALMUERZO EN HONOR DEL CANCILLER CHILENO

A mediodía, en el Palacio San Martín, fué servido el almuerzo ofrecido en honor del ministro de Relaciones Exteriores de Chile, por el canciller argentino, vicealmirante Segundo R. Storni.

Asistieron a la demostración los ministros de Hacienda y de Justicia e Instrucción Pública, el intendente municipal, general Pertiné, el jefe de la misión extraordinaria al Paraguay, contralmirante Eleazar Videla, el secretario de la presidencia de la Nación, coronel Enrique González y otros altos funcionarios públicos.

★ DECLARACIONES DEL CONTRALMIRANTE VIDELA

Esta mañana concurrieron a la Casa de Gobierno los miembros de la embajada argentina que preside el contralmirante Videla, con el fin de despedirse del presidente de la Nación.

Al retirarse el contralmirante Videla formuló las siguientes declaraciones:

"El presidente de la Nación envía esta embajada para asociarse a un fausto acontecimiento que celebra el pueblo de una nación hermana. Es muy importante nuestra misión porque encierra un profundo significado espiritual de renovación de sentimientos de cordialidad recíproca entre nuestros pueblos para exteriorizar concordancias y armonías que buscan en el trabajo, en la libertad, en la justicia y en la paz, el bien común a su grandeza espiritual y material".

EJECUTARON A UN GENERAL GERMANO

LONDRES, 9. — El "Daily Telegraph de ésta, publica una información, según la cual, cuatro generales alemanes no identificados, fueron sorprendidos por la Gestapo, mientras deliberaban sobre la posibilidad de realizar un cambio de gobierno en Alemania.

De acuerdo a la misma información, uno de los generales ha sido fusilado y los otros tres se encontrarían en prisión.

LA JUSTICIA DECLARO VALIDO EL DECRETO DE ALQUILERES

BUENOS AIRES, 9. — Se ha registrado hoy el primer pronunciamiento judicial en favor del decreto del Poder Ejecutivo de rebaja de alquileres. El Juez en lo Civil, doctor Garriga, rechazó el pedido de desalojo de los inquilinos de una finca, quienes se habían amparado en las disposiciones del decreto, según las cuales, no podían ser afectados por aquella medida, aunque hubiera vencido el contrato de locación.

Como el apoderado de la parte demandante impugnó de inconstitucional el aludido decreto, el doctor Garriga declaró improcedente el recurso, considerando que debe reconocerse al gobierno creado por la revolución del 4 de junio último, la facultad de que ha hecho uso al dictar el decreto de alquileres, teniendo en cuenta la disolución del Congreso, el reconocimiento que ha formulado la Suprema Corte de la Nación y los fines [illegible] y patrióticos de ese movimiento que ha venido, dice el magistrado, a llenar necesidades [illegible] de justicia y de [illegible] ante los poderes de que [illegible] agrega, con el beneplácito [illegible] general [illegible] fuera de la [illegible]

[illegible] HOJA 25

TROPAS ITALIANAS SON DESPLAZADAS

ZURICH, 9. — Las tropas alemanas relevan a las fuerzas italianas que se hallaban a cargo de la región de Saboya. Igualmente fuerzas del Reich en reemplazo de las italianas, ocuparon totalmente la zona norte de la izquierda del Ródano.

Espéranse Novedades

Se hablaría de paz

LONDRES, 9. — En círculos autorizados de esta capital no se descarta la posibilidad de que Roosevelt y Churchill se hallen estudiando nuevas proposiciones de paz del mariscal Badoglio, en base al pronto retiro de Italia de la guerra, en momentos en que las fuerzas aliadas que luchan en Sicilia destruyen los últimos baluartes ítalo-germanos, que tratan de retirarse con la menor pérdida posible de hombres y materiales.

En esos mismos círculos se acentúa la creencia de que en el curso de la presente semana pueden producirse cambios fundamentales en la política externa de Italia, aunque otros informantes que se consideran autorizados, insisten en asegurar que esos cambios ocurrirán en Italia misma y posiblemente constituyan decisiones terminantes para el curso de la guerra.

★ BADOGLIO RESISTIDO

LONDRES, 9. — Una radioemisora local informó que Mr. Stafford Cripps expresó que "Mussolini ha sido derribado, pero el fascismo perdura aún en Italia, con grave perjuicio para la situación exterior de ese país, insistiéndose que ese mal perdurará mientras Badoglio esté al frente del gobierno".

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN TURQUIA

ZURICH, 9. — La Radio de Berlín anunció esta tarde, que el señor Bastianini, ex-subsecretario de Relaciones Exteriores de Italia, ha sido designado embajador de dicho país en Turquía.

NUEVO DIRECTOR DEL HOSPITAL ZUBIZARRETA

BUENOS AIRES, 9. — Esta mañana asumió sus funciones el nuevo director del Hospital Zubizarreta, doctor Juan Pedro Magnin, recientemente designado por el intendente municipal.

Ataca la Aviación

En todos los Centros

ARGEL, 9.— El comando aéreo aliado en el Norte de Africa, emitió el siguiente comunicado:

"Bombarderos medianos de las fuerzas del noroeste africano escoltados por aparatos de caza, atacaron ayer las comunicaciones ferroviarias del enemigo y varios puentes en Catanzaro y Angitola.

"Además, fué seriamente atacado el importante centro ferroviario de Randazzo, durante la jornada de ayer.

"En la noche del 7 de agosto, aparatos aliados, operando en el sud de Italia, llevaron serios ataques a las comunicaciones enemigas. La navegación del Eje frente a Messina fué anoche atacada por bombarderos angloibritánicos. Siete aparatos del Eje fueron derribados. Perdimos dos máquinas".

★ EN BIRMANIA

NUEVA DELHI, 9.— El comunicado del comando aéreo norteamericano en la India, informa que aparatos "Mitchell" atacaron el sábado la navegación enemiga a lo largo del Irrawaddy y objetivos ferroviarios en Ywataung en Birmania. Todos los aviones regresaron.

★ EN MEDIO ORIENTE

EL CAIRO, 9. — El comunicado del comando aéreo aliado en el Medio Oriente expresa:

"Aparatos Beaufighter de las Reales Fuerzas Aéreas atacaron a la navegación enemiga en aguas del Mar Jónico y del Egeo.

"El día 7 de agosto atacaron con fuego de cañón un mercante y una embarcación armada, provocándose un incendio a bordo de ambos. El día 8, fueron atacados sufriendo averías, una corbeta y cinco embarcaciones de menor tonelaje. Todos los aviones regresaron".

★ INFORME DE ROMA

ZURICH, 9. — La radio de Roma informó en una transmisión especial que el Palacio Carignano, donde naciera el rey Víctor Manuel II, abuelo del actual soberano italiano, fué seriamente dañado durante el raid del sábado contra la ciudad de Turín y a raíz del cual fueron también perjudicados varios [illegible], templos, un teatro una biblioteca y numerosos edificios de propiedad privada.

El locutor agregó que durante el raid de la misma noche contra Génova, el Palacio della Rinascente fué destruído por un incendio, siendo además dañados seriamente el Palacio Rosso, que data del siglo VII y varias iglesias, de indiscutible valor artístico.

EL DOCTOR JACINTO N. ARMANDO FUE ELEGIDO PRESIDENTE DE A.F.A.

BUENOS AIRES, 9. Se realizó esta tarde, en el local de la calle Viamonte, la anunciada asamblea general extraordinaria de los clubs afiliados a la Asociación del Fútbol Argentino, con el fin de elegir presidente del organismo.

Poco después de las 19 se constituyó el cuerpo, presidido por el señor Luis Carbone y tras de aceptarse las credenciales de los delegados se efectuó la votación, resultando elegido por unanimidad el doctor Jacinto N. Armando, quien desempeñará estas funciones hasta el 28 de febrero de 1944 completando el período vacante por renuncia del doctor Ramón S. Castillo, hijo.

Invitado para incorporarse a la asamblea, llegó momentos después el doctor Armando, quien fué aplaudido y felicitado por los asambleístas, pronunciando un breve discurso, en el que afirmó sus propósitos de contribuir, con su labor, al afianzamiento de los altos propósitos que animan a los dirigentes del fútbol nacional.

Exonérase a Miembros del C. N. de Educación

Irregularidad administrativa se ha comprobado

BUENOS AIRES, 9. — Una importante resolución ha adoptado hoy, por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, con relación al Consejo Nacional de Educación, con motivo de haber sido terminada la investigación practicada, sobre la actuación de los ex miembros de dicho organismo.

De acuerdo al decreto dado hoy, se exonera a los miembros del Consejo, doctores Sofanor Novillo Corvalán —presidente— y los vocales, Juan Carlos Rébora, Arturo Villafañe Tapia y José A. Quirno Costa.

En los fundamentos del decreto de exoneración, dice el Ministerio que se adopta tan seria medida, en vista de las conclusiones de la investigación practicada, de acuerdo a la cual, los mencionados serían responsables de numerosas irregularidades graves.

Dice el decreto que se ha probado que en el proyecto de acta de la sesión del día 2 de junio pasado, se habían incluído nombramientos y resoluciones que en realidad fueron adoptadas recién el día 4, es decir el de la revolución.

Idénticas alteraciones han sido comprobado en las actas de los días 8 y 15 del mismo mes.

Otro de los cargos se refiere a la designación de maestros con violación de las normas legales, especialmente en los casos de maestros especiales.

Igualmente han sido comprobadas irregularidades graves en el manejo de las partidas de movilidad, acreditando cuentas que corresponderían al uso de los propios automóviles de la institución; y aún cobro de viáticos por adelantado.

De todos estos cargos está exento el vocal, Dr. Alfredo J. Alonso, cuya renuncia se acepta, por no haber participado en la comisión de los hechos incorrectos.

Agrega el decreto que los hechos comprobados son "exponente acabado de irregularidad administrativa y manifiesta indelicadeza en el manejo de fondos", cosa que es más grave, por el hecho de tratarse de funcionarios de tan alta jerarquía dentro de la educación del país.

★ INTERVIENEN LA SECCIONAL SANTA FE

BUENOS AIRES, 9. — El Interventor del Consejo Nacional de Educación a designado al Presidente del Consejo de Educación de Santa Fe, Dr. José María Rosa, para que realice una amplia investigación en la Seccional Santa Fe, del Consejo Nacional.

Autoriza al investigador para tomar todas las declaraciones necesarias, como así también para requerir los informes de las demás reparticiones, para el mejor éxito de sus funciones.

Medidas similares a la de Santa Fe, se han adoptado en las provincias de Córdoba, Salta, Jujuy, Catamarca y en la Gobernación del Chaco.

La Caída [illegible] Orel, es el Mayor Desastre que [illegible]ieron los Alemanes en el Frente Ruso

— La derrota germana en [illegible] desastre más grande su[illegible] nazis en el [illegible] redactor de [illegible] "Standard", y agrega [illegible] ventaja psicológica de su [illegible] los frentes [illegible] [illegible] combatientes [illegible] ventajas [illegible] mantener [illegible] kilómetros [illegible] trás de esta nueva línea las tropas soviéticas contarán con un buen ferrocarril lateral, y [illegible] polín ideal para realizar nuevas [illegible] [illegible] nto de los ferrocarriles es probable [illegible] llave del futuro. Por primera [illegible] el verano de 1941, los ejércitos [illegible] afirmar que cuentan [illegible] adecuada red de ferrocarriles [illegible] frente. Con la nueva [illegible] para alimentar su [illegible] conexión con las [illegible] al Oeste, en dirección a las bases germanas en Kiev y Smolensko. Los germanos, por otra parte, no tienen ninguna comunicación lateral directa entre esas dos bases. Así, pues, el de Orel no es tan sólo un golpe demoledor, sino una amenaza aún más grave para el futuro.

"Orel no era un objetivo como Stalingrado o Moscú, que los alemanes trataron de capturar y fracasaron, sino el eje de las defensas nazis en el frente Oriental, y los rusos se lo arrebataron a pesar de los desesperados esfuerzos hechos por las huestes de Hitler para conservarlo".

El Comercio Argentino-Brasileño Durante 1942

El movimiento comercial entre nuestro país y los Estados Unidos del Brasil, siempre ha estado en situación de equilibrio, por la circunstancia que las demandas entre las exportaciones e importaciones entre ambos países consultan las necesidades de sus mercados generales.

Podemos señalar que en la actualidad, nuestra República, ocupa el tercer lugar entre las naciones compradoras de productos brasileños, y también debemos agregar que entre ellos se pueden considerar a los productos manufacturados y los de origen natural.

Tan es así que, ese pueblo se acrecienta día a día; desde el año 1939, se han operado adelantos apreciables y si destacamos la conquista de nuevos mercados por el Brasil y la ampliación considerable que se ha registrado en este particular; tendremos que agregar que en América del Sur, se compra a esa nación el 23 o/o de sus productos exportables, siendo la Argentina la que alcanzó a un elevado porcentaje, puesto que se halla la siguiente cifra 13.2 o/o. Tal manifestación corresponde al acrecentamiento apreciable entre la demanda de productos brasileños por el mercado interno de nuestro país.

En el año pasado, las compras ascendieron a más de doscientos millones de cruzeiros, constituido por un aumento porcentual de 4 o/o sobre el año 1941 y el crecimiento no ha sido paulatino, sino ampliamente ascendente.

Sólo superan a nuestra República en las compras, Inglaterra con un 16 o/o del total y los Estados Unidos con un 46 o/o. Debemos considerar que aquellos países, tienen mercados más importantes y la capacidad adquisitiva es mayor que la de nuestro país, por diversas circunstancias, tal cual son: la población y la carencia de productos tropicales u originarios del Brasil.

Es pues, nuestra República, la que ocupa el primer lugar entre las naciones de América del Sur, entre los países compradores.

La composición de la exportación brasileña a la República Argentina se establece en base a diversos productos que absorbieron en el año pasado, un porcentaje del 82 o/o del total de dicha exportación.

Los productos que podemos considerar comprendidos en las adquisiciones que hace nuestro país, son los siguientes: tejidos de algodón, café, naranjas, bananas, yerba mate canchada, tejidos de lana, tejidos de seda, arpilleras, tejidos impermeabilizados, tejidos de rayón, artículos de loza, tubos para calderas eléctricas, emulsiones, aceites medicinales, pino, madera terciada, hierro manganeso, hierro silíceo, cacao en grano, frutas de mesa, cereales y bebidas, tabaco en hojas.

Como podemos advertir, de esos productos exportados, algunos son manufacturados en el país hermano, como ser tejidos de algodón, de lana y alcaloides, y otros son semifacturados, aun cuando hayan sido considerados como materias primas en las clasificaciones estadísticas brasileñas. Entre ellos encontramos: Hilados no especificados de algodón y para tejer, madera terciada de pino, rayón en hilados para tejer y otros más. Sólo restan dos materias primas en bruto: el pino y el tabaco y también otros productos alimenticios, como ser: café, naranjas, yerba mate canchada, cacao en grano, bananas.

Advertimos que, en el total de productos exportados, la mitad son productos fabriles. Lo cual es un índice del adelanto que se ha operado en el Brasil, desde que comenzó la industrialización de sus productos.

Tal es en cifras generales y en una visión de conjunto, el comercio de exportación del Brasil con nuestro país.

LA NUEVA JIRA DEL AGRONOMO REGIONAL

El Agrónomo Regional de la Dirección de Agricultura, del Ministerio del ramo, recorrerá durante el término de diez días, la zona norte de nuestra provincia, haciéndola con el Coche-Museo, por las líneas del F. C. S. F., y tendrá oportunidad de visitar las chacras experimentales que posee la citada empresa en Ing. Chanourdie y Cierro Peliso.

El recorrido del agrónomo en el Coche-Museo, será el siguiente: miércoles 11 de Santa Fe a Ing. Chanourdie, jueves 12 de Chanourdie a Vera, viernes 13 de Vera a Kilómetro 612, lunes 16 de Kilómetro 612 a Margarita, martes 17 de Margarita a Fives Lille, miércoles 18 de Fives Lille a Cañadita, jueves 19 de Cañadita a Abipones, viernes 20 de Abipones a Santa Fe.

En los distintos lugares que pare el Coche-Museo, estará a disposición de los agricultores y escuelas que deseen visitarlo, donde recibirán todas las explicaciones que le requieran.



Cayó de un Vehículo en Movimiento y se Lesionó

Hilario García y José Rosetti, motorista y guarda respectivamente de la compañía de tranvías comparecieron a la comisaría 2a. y dejaron constancia de un accidente que le había acontecido ayer tarde a una señora, mientras viajaba en el coche tranviario No. 6 de la línea 4, a cargo del cual se encontraban aquéllos. Expresaron que al llegar el vehículo frente al No. 3784 de la calle 25 de Mayo, la señora Carmen L. de Britos, cuyos demás datos de identidad se ignoran, que en esos momentos se dirigía a la plataforma delantera para descender del coche, resbaló y cayó sobre la acera.

A consecuencia de ello, dicha señora resultó con golpes y erosiones en el codo y tobillo izquierdo, de lo cual se asiste en su domicilio, a donde se retiró en seguida luego de negarse a ser atendida en la A. Pública.

☆ Paracaidistas Británicos Caen en Retaguardia ☆



Las Reales Fuerzas Aéreas cumplen matemáticamente todas las misiones que le son encomendadas y, entre ellas, la distribución de los paracaidistas. En la nota se puede ver como los paracaidistas británicos son arrojados detrás de las líneas enemigas, en una zona montañosa cercana al Monte Etna, en Sicilia.

La Precocidad de Violetita Rillo, que Actuará en "Amigos del Arte"

De acuerdo a lo anunciado, mañana por la noche, a las 21.30, se presentará en el Colón, ante el público asociado de Amigos del Arte, la precoz concertista Violeta Rillo, que sólo cuenta 8 años de edad. Creemos superfluo mencionar las elogiosas críticas que mereció desde su aparición en Buenos Aires o referirnos a sus audiciones radiales, que casi todos conocemos. El recital de mañana sabrá despertar el interés que merece el acontecimiento artístico que nos ocupa.

Con referencia a la precocidad de la niña Violeta Rillo, nada mejor, a nuestro juicio que transcribir lo manifestado por la madre adoptiva y educadora de la niña a un cronista musical de París, publicado en "Le Monde Musical" de abril de 1939, a raíz de una presentación de la pequeña, cuando solo tenía 4 años y 9 meses. Decía así: "Lo que acaban de oír no tiene nada de prodigioso, ni de milagroso, es simplemente el vulgar (!) resultado de un método de enseñanza, de una manera de concebir la educación "sentimental" del niño. Para despertar los inmensos tesoros de ternura, de bondad, de dulzura y de alegría que dormitan en el corazón de los niños, nada más expeditivo que la música. La música es el arte milagroso que debe inculcarse en el alma del niño para que le inspire ideas bellas y nobles pensamientos. El niño que desde su más tierna infancia oye música y se acostumbra a bellas melodías, se compenetra insensiblemente de ellas. Y es divirtiéndonos que les enseño, no la música propiamente dicho, pero que les despierto el gusto musical: les cuento una fábula, un cuento de niños con princesas y hadas, pero sobre las teclas del piano, e insensiblemente el niño toca piano sin saber siquiera lo que hace. Se me dijo: Es razonable que el niño toque piano antes de conocer, siquiera, los principios elementales de la música? Ciertamente, puesto que el niño aprende a hablar antes de aprender a leer. Al aprender el solfeo... lee. —Haga que sus niños amen y cultiven desde muy jóvenes, el divino arte de la música y si no llegan a ser artistas llegarán a ser, con seguridad, buenos auditores y créanme, si hay que crear artistas es quizás mejor aún crear el público inteligente y capaz de captar todas las bellezas del divino arte. La pequeña Violeta, como antes mis propios hijos, demostraron verdaderamente aptitudes especiales, y los coloqué en la categoría de niños bien dotados. Si con dos años y medio de aprendizaje, la pequeña toca 18 piezas, un niño menos dotado tocaría solo 6, pero estas 6 tendrían la misma sensibilidad, la misma frescura, la misma gracia, puesto que no son los dedos los que tocan sino su imaginación, su corazón".

Esto es lo que era Violeta Rillo hace 4 años y mañana nos será dado apreciar, no sólo el resultado de ese curioso concepto de educación, sino los posibles progresos experimentados aún por la niña precoz.

Desde un Puente, Cayó un Camión al Arroyo: Hubo un Ahogado y un Herido

Las autoridades de la Jefatura de Policía de San Javier han informado al juez en lo Correccional en turno, Dr. José Cibils, acerca de un lamentable accidente, producido en Romang, de aquella jurisdicción, a raíz del cual perdió la vida un niño, y resultando con lesiones graves su progenitor.

Por el camino que conduce a Colonia Sager, circulaba, alrededor de las 17, un camión que, procedente de Avellaneda se dirigía a aquella localidad, manejado por Alberto Sartor, argentino de 30 años, domiciliado en el lugar, quien se acompañaba de su hijito Vidal, de 6 años de edad, que iba sentado junto a aquél.

El viaje se realizaba sin novedad, hasta que, al pasar por el puente situado sobre el arroyo El Gusano, el vehículo se precipitó por una de sus bordas al mencionado arroyo.

MUERE AHOGADO

Las causas que motivaron el accidente no han sido debidamente aclaradas, aún cuando se presume que, por un defecto del mecanismo, el camión se desvió bruscamente de la ruta que llevaba y cayó del puente. Sin tiempo para ponerse a salvo, ni conseguir tomar al pequeño para rescatarlo de las aguas, Sartor cayó al arroyo, encontrándose aún en su asiento. En la caída, golpeó fuertemente contra el parabrisas y un costado del vehículo, que por poco lo deja privado del conocimiento, pero con gran esfuerzo, y favorecido por la circunstancia de saber nadar, pudo salir a la superficie. No obstante resultar con lesiones de cierta consideración en varias partes del cuerpo, se zambulló por repetidas veces en su intento por tratar de localizar el lugar donde se hallaba el cuerpo del pequeño, pero sus esfuerzos resultaron estériles y debió abandonar su desesperada empresa.

SE RESCATA EL CADAVER

El propio Sartor, una vez llegado a nado hasta la costa, solicitó auxilio, a unos vecinos, canoeros, para que le ayudaran a rescatar de las aguas el pequeño cadáver, encontrando en aquellos la mejor disposición, propia de los impulsos generosos de la gente de esa zona, y tras de una paciente búsqueda, consiguieron dar con el cuerpo del infante.

El afligido padre procuró, mediante masajes y otros métodos apropiados, volver a la vida a su hijito, pero vanos resultaron sus intentos, por lo que, tras de sobreponerse a la impresión y el dolor que le embargaba, optó por llevar el pequeño cadáver hasta su casa, a donde fué llevado por un vecino en un auto, con el fin de velarlo.

ES EXTRAIDO EL CAMION

Al tener conocimiento de lo ocurrido y tomar intervención, personal de la policía del lugar adoptó las providencias del caso, con el fin de lograr ubicar el lugar exacto en que se encontraba el camión, el que estaba cubierto enteramente por las aguas, que allí son profundas. Posteriormente, contando con la cooperación de vaquianos, se consiguió localizar el sitio en que estaba el vehículo, y tras de asegurarlo con unos cables y utilizando una grúa, se pudo extraerlo del lecho del arroyo.

Acaeció un Accidente en una Obra en Demolición

Nuestro corresponsal en Rafaela nos informa acerca de un accidente de consecuencias, producido ayer en un edificio en demolición, a raíz del cual resultó con lesiones uno de los obreros que trabajaban en dicha obra, el que ha sido internado en un sanatorio de esa ciudad.

De acuerdo con los datos que se nos suministra, en un edificio en demolición que se encuentra emplazado en la intersección de las calles Brown y Alvear, donde funcionó la usina eléctrica, se encontraba trabajando, junto con otros obreros, Luis Paldaof, argentino (n.) de 44 años, domiciliado en Bolivar 322, y en momentos en que se entregaba a la tarea de demoler una de las paredes del edificio, ésta se desplomó, cayendo parte de los escombros sobre el citado jornalero, el que resultó con lesiones de relativa consideración en distintas partes del cuerpo. De inmediato fué socorrido por sus compañeros de labor, y llevado a un sanatorio del lugar, donde fué atendido de primera intención, quedando después allí internado. Se instruye el sumario de práctica.

Audición Radial de la U. Industrial Argentina

Por la onda de L.R.A., Radio del Estado, en el espacio cedido por Radiocomunicaciones, en una audición especial habló el secretario de la Unión Industrial Argentina, señor Raúl Lamuraglia, con el auspicio del Instituto de Estudios y Conferencias Industriales de la entidad.

El señor Lamuraglia se refirió a la "Modificación del régimen del trabajo de los menores en la industria", tema de singular interés, que el disertante desarrolló con acierto, dado el prestigio que le confieren sus conocimientos de los problemas obreros y el haber representado oficialmente al país en la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Washington, en el año 1941.

Con esa audición, la Unión Industrial Argentina dejó inaugurado también los conciertos que Radio del Estado propalará en el futuro, todos los jueves, a las 21 horas, conducidos por el eminente maestro argentino Washington Castro, al frente de un numeroso conjunto de profesores de la Asociación del Profesorado Orquestal, cuyo repertorio comprenderá páginas emotivas e inspiradas, de reconocidos maestros del país y del extranjero.



... (Mascagni), ... por el ... Rojo" ... en la ... los Alsios" ... bertura de "...

☆ Dos Factores ☆



Mr. Churchill y el Gral. Eisenhower, dos grandes factores de las victorias británicas, en el Mediterráneo, conversan juntos durante una de las últimas entrevistas que mantuvieron, para considerar la situación de Italia.

TRIFUNOVICH ANTE EL MONARCA PEDRO

LONDRES, 9. — El primer ministro yugoeslavo, señor Trifunovitch, fué recibido en audiencia por el rey Pedro.

En los círculos diplomáticos de esta capital se atribuye al hecho suma importancia, en razón de las disensiones surgidas en el seno del gabinete yugoeslavo.

Bolsa de Comercio

La Cámara Arbitral de Cereales, comunica al Gremio de Cerealistas la Resolución No. 360 dictada por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, aumentando la tolerancia de "picado" en maíz de las zonas Rosafé, Buenos Aires y Entre Ríos, cosecha 1942|43.

Visto el pedido formulado por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio del Rosario, en el sentido de que se aumente la tolerancia de "picado" en maíz de l cosecha 1942|43, y Considerando:

Que se ha comprobado en el maíz de la cosecha 1942|43 de las zonas Rosafé, Buenos Aires y Entre Ríos una proporción de "picado" que sobrepasa la tolerancia establecida en Resolución No. 251 del 31 de mayo de 1943;

Que justificándose en consecuencia el pedido y siendo conveniente facilitar las entregas de dicho grano, la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, Resuelve:

"Art. 1o. — Aumentar la tolerancia de "picado" en maíz de las zonas de Rosafé, Buenos Aires y Entre Ríos, cosecha 1942|43, hasta el Diez por ciento, sin bonificación.

Art. 2o. — Esta disposición se aplicará a las entregas que se efectúen desde el día 9 del mes en curso, inclusive, en adelante."

INTERVENCION NACIONAL

El Interventor Nacional asistió ayer, a las horas de costumbre, a su despacho, dedicándose al estudio de diversos asuntos en trámite y firmando los expedientes del día. También concurrieron a sus respectivos despachos los Ministros de Gobierno e Instrucción Pública, Hacienda y Obras Públicas y de Salud Pública y Trabajo, atendiendo sus tareas habituales.

Por la secretaría general, se proporcionaron los siguientes comunicados:

DIRECCION DE O. PUBLICAS: Visto el informe presentado por la Presidencia de la Dirección de O. Públicas sobre la situación irregular de 155 personas que figuran como personal supernumerario en el Departamento de Vialidad, el Interventor Nacional en acuerdo de Ministros, ha decretado la cesantía de las mismas, con anterioridad al 1o. de julio del cte. año.

En los considerandos del mencionado decreto se expresa: Que ha podido constatarse que dicho personal no concurría a prestar servicios o lo hacía en forma tan deficiente que en la práctica resultaba lo mismo, cobrando no obstante ello los sueldos asignados a sus cargos; Que esta Intervención no puede tolerar situaciones, como la aludida, ya que ella representa un grado de inmoralidad en un todo opuesto a los principios de saneamiento de la Administración públicamente enunciados; Que, por otra parte, el personal aludido era remunerado mediante el uso de partidas como las de los fondos "Obras de Vialidad", vale decir, que para satisfacer conveniencias electorales y otros fines análogos no se vacilaba en quitar recursos al plan caminero, conspirándose en esa forma contra el progreso de la provincia en lo que a la solución del problema vial se refiere.

Nombramientos en la Jefatura de Policía de San Javier: Por conducto del Ministerio de Gobierno e I. Pública, la Intervención Nacional ha designado comisario general en la Jefatura de Policía del departamento San Javier, al señor Víctor Hugo Alonso Bibetti, en reemplazo del señor Ernesto Bena; en la misma Jefatura se ha designado comisario sumariante al señor José Elías Hassaga, en lugar del señor Desiderio Gutiérrez.

EXONERACION DE UN COMISARIO: La Intervención Nacional a raíz de un sumario instruído por la Jefatura de Policía del Departamento Las Colonias contra el comisario del distrito San Jerónimo del Sauce, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo, ha dictado un decreto exonerando del cargo de auxiliar octavo (comisario), de la Jefatura mencionada, al señor Juan Andrés Cariglio, por faltas graves cometidas en el desempeño de su cargo.

FERIADO PARA DOS LOCALIDADES: La Intervención Nacional ha hecho lugar a los pedidos formulados por las comisiones de fomento de Las Tunas, Dep. Las Colonias y María Susana, departamento San Martín para que se declare feriado para las mencionadas localidades el día 16 del corriente con motivo de celebrarse en dichas poblaciones las fiestas patronales.

DESIGNACION DE OFICIAL EJECUTOR: Por conducto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas la Intervención Nacional ha aceptado la renuncia presentada por el señor Eudoro Rosas Funes, del cargo de oficial ejecutor dependiente de la Dirección General de Rentas, designando en su reemplazo al señor Filandro Lozano con jurisdicción en el departamento La Capital.

LOS JAPONESES A LA DEFENSIVA

MELBOURNE, 9. — El general Mac Arthur, en declaraciones hechas hoy, manifiesta que la derrota japonesa es cosa segura. Que dicha nación está en estos momentos a la defensiva y que, poco a poco, está cediendo posiciones.

TURQUIA RECIBIO 15 LOCOMOTORAS

ANKARA, 9. — Se anunció que 15 locomotoras fueron entregadas a Turquía por Alemania, de acuerdo con el tratado comercial concluído con el técnico económico germano, Dr. Clodius, en enero del corriente año.

☆ Punto que Atrae la Atención ☆



El Paso del Brenero es uno de los puntos que atrae más la atención en estos momentos. Según ya se ha informado, por ese lugar estarían pasando, con mucha frecuencia, tropas germanas en territorio italiano.

Memorial de la S. Rural al General P. P. Ramírez

La Sociedad Rural de Santa Fe envió al Presidente de la Nación, General Ramírez, un extenso memorial, en el cual la Comisión Directiva de esa entidad, hace llegar al primer magistrado, las conclusiones a que arribó en la consideración de la intervención decretada por el Gobierno de la Nación a la Corporación Argentina de Productos de Carne.

La institución que actualmente se halla dirigida por el Sr. Vice Presidente Don Néstor Casablanca, en dicho documento, estudia la situación del comercio de carnes y analiza en cada una de las circunstancias, este interesante problema de nuestra economía ganadera.

Además, considera en general la sanción de la Ley de Carnes, que fué una conquista después de un largo y tesonero proceso de gestación, impulsado por la acción incansable del gremio a través de sus organismos representativos. En la misma forma se refiere a la Ley No. 11.747, por la cual se creó los dos organismos: Junta Nacional de Carnes y Corporación Argentina de Productos de Carnes.

Seguidamente estudia, el estado de los productores rurales que se hallan agremiados en las Sociedades y Confederaciones Rurales, lo que entendieron en todo momento que la adquisición de una red de frigoríficos para la C. A. P., es un presupuesto ineludible para el mejor desenvolvimiento de la acción que a ella legítimamente le espera.

También, se realiza en el memorial, un estudio de la actuación de la C. A. P., en lo que respecta a la adquisición de las plantas frigoríficas, y por último se afirma que la Ley de Carnes, "es un excelente instrumento para el desarrollo de los más elevados propósitos del Gobierno, para promover el adelanto y el progreso de una de nuestras industrias madres, rescatándola de la sujeción a que la habían llevado la acción del monopolio frigorífico, para devolver a la Nación el manejo y la conducción de una de sus principales fuentes de riqueza." Y en lo que respecta a la C. A. P. actualmente intervenida, se dice en el memorial que: "ella saldrá vigorizada y consolidada en forma definitiva y en condiciones de llegar a ser la magnífica conquista que en ella vemos los que deseamos la liberación económica de nuestro país." Firman el memorial: Néstor A. Casablanca, Vice Presidente y Ovidio Furne, Secretario.

La Cámara Arbitral de Cerea-

Tras una Disputa, un Hombre Lesionó a Otro

Con conocimiento del juez en lo correccional, las autoridades de la comisaría 4a. instruyen un sumario, motivado por un incidente acaecido en esa jurisdicción, del que resultó víctima Gabriel Carrasco, argentino, de 52 años de edad, casado, domiciliado en Corrientes y Gaboto. Por causas no bien precisadas el nombrado sostuvo en la vía pública un incidente con Manuel Barraza, argentino, de 30 años, el cual lo atacó a puñetazos, y le causó contusiones sobre la sien derecha, de las cuales fué atendido en la A. Pública. El agresor se halla detenido.



Los Beneficios de la "Caja de Maternidad"

En nuestra provincia, se aplica y se cumple una ley nacional de alta finalidad social. Nos referimos a la No. 11.933. Fué en su hora, reglamentada por el señor Andrés Ayala, el actual presidente del Departamento del Trabajo, quien durante su gestión al frente de ese organismo provincial, trató de que fuera efectivo su cumplimiento.

De tal manera, hoy funciona la Oficina de la Caja de Maternidad, que esa ley creó, en la Oficina Regional del Trabajo, habiéndose comprobado la importancia que tiene para la sociedad y los amplios beneficios que otorga a todas las madres obreras.

Podemos decir que es elevado el número de afiliados con que ya cuenta. Ello se explica con la misma ley.

Establece, en su artículo 1o., que, en los establecimientos industriales y comerciales o en sus dependencias de cualquier naturaleza que sean, rurales o urbanas, públicas o privadas, aun cuando tengan carácter de profesional o de beneficencia, queda prohibido el empleo de mujeres, treinta días antes del parto y cuarenta y cinco después del mismo. Las mujeres que se encuentren en tales condiciones percibirán un subsidio equivalente a su salario o sueldo íntegro, no pudiendo ser superior a $ 200. Tendrán derecho, además, a los cuidados gratuitos de un médico o de una partera. Este subsidio no podrá ser cedido ni embargado. Durante ese período determinado en que la mujer no trabaje, deberá conservársele el puesto o el empleo.

De acuerdo con nuestras informaciones, en Santa Fe, ni uno solo de los que están obligados a cumplir esta ley, se ha opuesto, al contrario, han solicitado a las autoridades del Departamento del Trabajo informes para cumplirla íntegramente. Es por ello, como más arriba lo señalamos, que se cumple y da beneficios.

El capital necesario, se forma con una contribución trimestral, obligatoria, por parte de cada mujer obrera y empleada, de los 15 a los 45 años de edad, con una suma equivalente a una jornada de su salario o sueldo, de una contribución igual por parte de los respectivos patrones o empleadores y de una contribución igual del Estado.

AFILIACION A LA CAJA

Estimamos de gran interés público el dar a conocer los articulados principales de esta ley, dado que hasta ahora no se le ha dado la publicación necesaria.

En el artículo 15, establece: "La afiliación a la Caja de Maternidad será obligatoria para todas las mujeres, cualquiera sea su estado civil, que reúna las condiciones siguientes: a) Ser empleada u obrera en uno o más establecimientos industriales o comerciales, privados o públicos, o en sus dependencias rurales o urbanas de cualquier naturaleza que sean. Quedan exceptuadas las empleadas y obreras dependientes del Estado nacional o sus reparticiones comprendidas en el régimen de la ley número 12.111 y las que en virtud de otras leyes nacionales o provinciales u ordenanzas municipales reciban beneficios iguales o mayores que los que les acuerda la ley 11.933. b) Tener quince años cumplidos y no haber cumplido 45.

LOS QUE DEBEN CUMPLIR

Para la aplicación de las disposiciones anteriores serán considerados como "establecimientos industriales", especialmente:

a) Las industrias extractivas de toda naturaleza en cuanto en ellas no esté prohibido el trabajo de mujeres por la ley 11.317 y sus disposiciones reglamentarias.

b) Las industrias en las cuales los productos sean manufacturados, modificados, limpiados, reparados, decorados, terminados, preparados para la venta o en las cuales las materias sufran una transformación, comprendida la construcción de varios, la industria de demolición de materiales, lo mismo que la producción, la transformación y la transmisión de la fuerza motriz en general y de la electricidad.

c) La construcción, reconstrucción, el mantenimiento, la reparación, la modificación o la demolición de todas las construcciones y edificios, ferrocarriles, tranvías, puertos, diques, muelles, canales, instalaciones para navegación interior, caminos, puentes, viaductos, alcantarillas, desagües, pozos, instalaciones telegráficas o telefónicas, instalaciones eléctricas, usinas o gas, distribución de agua, lo mismo que los trabajos de preparación y de iniciación indicados.

d) El transporte de personas o de mercaderías por caminos, vías férreas o vías de agua, comprendiendo el cuidado de las mercaderías de los diques, muelles, andenes y depósitos, como excepción el transporte a mano.

Se consideran "establecimientos comerciales" aquellos en donde se venden mercaderías o se realicen habitualmente los demás actos a que se refiere el artículo 8 del Código de Comercio, en cuanto no estén comprendidos en la enumeración anterior.



Nueva Clausura de la Escuela Juan J. Passo

La escuela J. J. Passo, de esta capital estaba clausurada por mal estado sanitario, la que debía ser levantada en el día de ayer. Pero, ante un informe del cuerpo médico escolar, las autoridades del Consejo de Educación han dictado una nueva resolución clausurándola por ocho días más.

Mientras tanto se han dictado las providencias que correspondan a los fines de que desaparezca el mal estado sanitario.

EN OBRAS VIALES LAS INVERSIONES

La Administración General de Vialidad, continuando el plan de construcciones que tiende a resolver uno de los problemas fundamentales para la vida económica de extensas zonas de todo el país y que contribuye al mismo tiempo a reducir el porcentaje de trabajadores desocupados, ha licitado en el primer trimestre de este año, obras por valor de 38.141.218 pesos. La aprobación de obras desde enero a junio inclusive del año en curso, suma en total un valor de 63.000.000 de pesos.

Con su actitud, coincidente con la orientación del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, la Administración Nacional de Vialidad demuestra que es necesaria la inversión de fondos para el desarrollo de planes de trabajos de positivo beneficio para la economía de la República.

Los comisionados nacionales de diversas provincias, entre ellos el de Buenos Aires, sin perjuicio de llevar a cabo la labor de depuración y de reajuste administrativo que les ha sido confiada, igualmente, han dictado disposiciones para que sean continuadas las obras que se hallaban en ejecución al mismo tiempo que estudian los proyectos de otras que todavía no fueron iniciadas.

La creación de trabajo, paralela con la lucha por el abaratamiento de los artículos de consumo y de los alquileres, es esencial para encarar soluciones que reclama el problema de la desocupación, cuyos efectos se hacen sentir en las ciudades y en los centros rurales.

Gracias a la inversión de fondos para llevar a la práctica trabajos como los que se relacionan con la vialidad, con la dotación de edificios para las escuelas y para otras dependencias públicas, las provincias obtendrán el mejoramiento de los servicios del Estado y un factor apreciable para el fomento económico.

LA EXPOSICION AVICOLA EN EL MERCADO NORTE

Continúa con Exito la Venta de los Productos

Continúa la exitosa venta en la muestra avícola que se viene realizando en el Mercado Norte de nuestra ciudad, sito en calles Urquiza y Santiago del Estero.

La venta de ejemplares, que se inició en el mes de junio ppdo., acusa un elevado porcentaje en las adquisiciones de raza, siendo en la actualidad sumamente firme la demanda de tales ejemplares.

En efecto, llegan a la secretaría de la Asociación Santafesina de Criadores de Aves y Afines, que funciona en el mismo local; solicitudes desde distintos puntos del interior de la provincia y zonas interlimítrofes, referidas todas ellas a reproductores puros, huevos de todas las razas y pollitos "B.B." que se venden a precios de fomento.

Si la salida de unidades durante el mes actual, reedita el promedio obtenido en julio, la entidad organizadora estima que el certamen avícola, arrojará el más completo éxito, superando todos los cálculos.

En vista de la situación ventajosa, los expositores que concurren a la muestra, vienen renovando con nuevos ejemplares, las unidades de mayor demanda. Granjas de conocida fama, hacen las provisiones de huevos para incubar y lotes de pollitos de raza elegidas para la crianza avícola con bases de pedigrée.

También las casas del ramo, alternan con la exhibición de elementos mecánicos para la eclosión y crianza artificial de aves, exponiendo al mismo tiempo, los distintos medicamentos de la veterinaria avícola, para preservar y curar las enfermedades que atacan a esta especie de corral. Por lo tanto, la oportunidad que se les brinda a los compradores, es inmejorable, para obtener a precios razonables remedios y preventivos, tan necesarios al avicultor que sabe los efectos que producen los enemigos comunes del criadero.

Es digno de destacar el sentido que preside a los organizadores del certamen, ya que por medio de la muestra y venta de ejemplares seleccionados, ofrecen a todos los avicultores de la zona; productos de raza y huevos en perfecto estado. También con ella, contribuyen a estrechar vínculos entre todos los criadores, unidad que permitirá crear, una conciencia recíproca, para colaborar con los fines esenciales de la industria avícola granjera.

INFORMACIONES DE LA U. N. DEL LITORAL

En el día de ayer, el interventor a la Universidad Nacional del Litoral ha dictado resoluciones, designando delegados para las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines, a los señores Dr. Héctor Bernardo e Ingeniero Agrónomo Oswaldo Luis Giacobbi, respectivamente. En horas de la tarde, el mencionado funcionario se trasladó a la ciudad de Rosario, a fin de dar posesión de su cargo al Delegado interventor de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Rodolfo Q. Pasqualini.

Datos del Observatorio Astronómico de Córdoba

Hemos recibido un comunicado del director del Observatorio Astronómico de Córdoba, doctor Enrique Gaviola, en el cual expresa que desea hacer llegar a los mejores alumnos de los colegios secundarios del país, la sugestión de que consideren la posibilidad y la conveniencia de orientarse hacia estudios superiores en física y astronomía.

Por ello manifiesta seguidamente:

"El país necesita físicos y astrónomos.

"Dos cargos de astrónomos han permanecido vacantes en el Observatorio de Córdoba durante más de un año, por no existir en el país personas con estudios, títulos y antecedentes suficientes que aspiren a desempeñarlos. El número de cargos vacantes ha aumentado a tres, desde hace unos meses.

La comisión para la medición de un arco meridiano y el Instituto Geográfico Militar se ven obligados a emplear ingenieros y agrimensores en tareas que deberían ser desempeñadas por astrónomos.

La demanda de físicos es tan grande que alumnos del doctorado en física de La Plata están dictando cursos en la Escuela Naval. Antes de recibirse desempeñan ya uno y, desgraciadamente, a veces, dos y más cargos rentados.

La necesaria rápida industrialización del país requiere números apreciables de investigadores científicos. No basta con los ingenieros. El ingeniero es educado y entrenado para aplicar conocimientos técnicos. Donde hay que crear una técnica nueva y original, de acuerdo a los recursos y condiciones del país, hacen falta investigadores e inventores, hombres capaces de concebir ideas originales, de encontrar soluciones que se aparten del camino trillado, de crear una industria argentina que no sea una mera copia, trasplante o apéndice de industrias extranjeras.

El porvenir que espera a los investigadores científicos es brillante, pues.

El camino está abierto. Se puede estudiar el doctorado en astronomía en la Universidad de La Plata; el doctorado en física en aquélla, en la Universidad de Tucumán y en la Universidad de Buenos Aires.

Antes de lanzarse por ese camino, es prudente que cada joven haga un detenido examen de conciencia, sólo alumnos con una inteligencia decididamente superior a la mediana de sus condiscípulos pueden esperar el triunfo como investigadores científicos. Los que no estén seguros de poseerla, procederán discretamente, escogiendo otra profesión.

Para los superdotados es un deber y es una conveniencia servir al país, desarrollando y utilizando al máximo las facultades que poseen".

AUDICIONES DE L. T. 10

La emisora radial del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha programado para el transcurso de la presente semana, una interesante serie de audiciones selectas, las que a buen seguro han de merecer la preferente atención de sus numerosos radioescuchas:

Hoy martes 10, de 18.30 a 20 horas: 1o. Navarra y Sevilla, de "Iberia" (Albéniz). 2o. "Cantata para tenor, orquesta de cuerdas y clave" (Haendel). 3o. "Scherzo para violín y violoncello" (Hindemith) y "Homenaje a la tumba de Debussy" (Falla). 4o. Suite de "Faccade No. 2" y "Siesta" (Walton). 5o. Vigésimoséptima clase del Curso de Historia de la Música: "Música de Cámara del Siglo XVII". 6o. "Voces de Primavera" y "El Movimiento Continuo" (J. Strauss). 7o. Obertura de "Sueño de una noche de verano" (Mendelssohn). 8o. "Cuarteto para arpa, celesta, saxofón y voces femeninas" (Villalobos).

Miércoles 11, de 18.30 a 20 hs.: 1o. Variaciones de "El torneador de cisnes" (Hindemith). 2o. "Berceuse" (Chopin) y "El herrero armonioso" (Haendel). 3o. "Maravilloso Señor Jesús" (Wassner). 4o. "Sexta Suite para violoncello piccolo" (Bach). 5o. Himno al sol, de "Iris" (Mascagni). 6o. "Tres jinetes salieron por el portal" y "El Sarafán Rojo" (Roomer). 7o. "Margarita en la rueca" y "El Rey de los Alisos" (Schubert). 8o. Obertura de "Rienzi" (Wagner).

Inaugúrase en Setiembre el 2o. Salón del Litoral

Tal como lo hemos dado a conocer oportunamente, el Consejo Municipal de Cultura, aprobó en su última reunión, el Reglamento propuesto por el Museo Municipal de Bellas Artes, de acuerdo al cual, este organismo dejará oficialmente inaugurado el 25 de septiembre próximo, el Segundo Salón del Litoral que comprende envíos de pinturas, esculturas y grabados.

Como en oportunidad del primer Salón de tal índole, podrán concurrir a esta muestra de arte, las plásticas nativas de la región del Litoral argentino (Santa Fe, Entre Ríos, Chaco y Corrientes), los que no siendo nativos tengan una antigüedad mínima de dos años y aquellos que, no siendo nativos ni residentes, envíen trabajos que traten temas del litoral.

Cada artista que se encuentre en condiciones de hacer sus envíos, podrá hacer llegar a dicha muestra, hasta dos obras por sección, debiendo remitir las mismas antes del día 8 de setiembre, al local del Museo Municipal, calle San Martín No. 2020.

Se han instituído las siguientes recompensas para el Segundo Salón:

Sección Pintura: Premio Consejo Municipal de Cultura para figura $ 500; premio Consejo Municipal de Cultura para paisaje $ 500; premio Municipalidad de Santa Fe (para mejor obra de artista local, figura o paisaje) $ 400. Sección Escultura: Premio Gobierno de la Provincia $ 700; premio Municipalidad de Santa Fe (para mejor obra de artista local) $ 400. Sección Dibujo y Grabado: premio Consejo Municipal de Cultura (para el mejor dibujo) $ 100. Otros premios: Premio Banco de la Provincia, medalla, a la mejor obra sobre motivo local; premio Bolsa de Comercio de Santa Fe, medalla, a la mejor obra de paisaje a escena de trabajo del Litoral (pintura o grabado).

Quienes deseen obtener más informes sobre este certamen, pueden hacerlo, dirigiéndose a la Secretaría del Museo Municipal de Santa Fe, personalmente o por carta, donde serán atendidos.

TRIBUNALES

AUTOS Y SENTENCIAS. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Strio. de la Peña, dictó estas resoluciones: En el sucesorio Catalina Gutiérrez, se ordenó la inscripción del dominio. — En la sumaria información Pedro Alfredo Besombe, se aprobó. —En el sucesorio Humberto Micaello, se nombró administrador a Juan Micaello. —En la sumaria información Angela Iturbe, se aprobó.

—El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Strio. Passeggi Méndez, dictó las resoluciones siguientes: En los autos María Luisa Gómez, venia para contraer matrimonio, se concedió. —En el juicio Sociedad Anónima Estancia Santa Catalina contra M. V., sobre desalojo, no se hace lugar a la oposición formulada por la parte demandada, con costas. —En los autos Ana Enriqueta Benevento, venia, se concedió. —En el sumario Ursula T. Beglia, se declaran herederos a su esposo Basilio Beglia y a sus hijos Fernando, Angel, Armando y Elda Iris Beglia.

JUICIOS EJECUTIVOS: El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Strio. Depetris, dictó estas resoluciones: Se declaró en estado de quiebra al comerciante de esta ciudad José A. Hachem. Se designa síndico a Amílcar Menichini y se señala para el 25 de setiembre a las 10 hs. para la verificación de créditos. — En el juicio Sociedad Anónima Consorcio Industrial contra V. V., cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 165 los honorarios del doctor Tisembaum. — En la tercería de dominio Esteban Bertola, en el juicio Molinos Río de la Plata contra otro, se hace lugar a la acción en la forma deducida, con costas.

—El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Strio. Passeggi, dictó las resoluciones siguientes: En el juicio sobre divorcio que sigue Ivonne L. de Dalla Fontana contra A.S.D.F., no se hace lugar a la acción de divorcio, con costas. En 300 y 100 pesos los honorarios de los doctores Ramón y Adolfo López Domínguez. En 200 y 250 pesos los del doctor Seghizzi y procurador Aznar, respectivamente. — En el juicio Hogar Propio Municipal contra A. M. C., ejecución se rechazan las defensas y nulidad y se aprueba el remate, con costas. En 620 y 210 pesos, los honorarios del doctor Anello y procurador Canola, respectivamente.

PROCESOS FALLADOS: El Juez en lo Correccional por la Strio. Orellano, dictó estas resoluciones: En el sumario contra Pablo González, Justino Bequi (a) "El Negro Machado" y Enrique Vicente Machado, por el delito de doble homicidio, se los absuelve de culpa y cargo. —En el sumario Ramón López, lesiones por imprudencia, se le absuelve de culpa y cargo. —En el sumario Julio Hipólito Villa, lesiones por imprudencia, se dictó sobreseimiento.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2, 1.45 (a las 8 horas).

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior puerto, 14 pies 9 pulgadas.

Calado determinante tramo San ta Fe - Rosario: Fecha 7 de agosto 1943: Paso Tragadero, 17 pies 3 pulgadas.

Calado probable, día 14 de agosto d. 1943: Puerto, 15 pies 6 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario, 17 pies 8 pulgadas.

7 agosto 1943: Esc. 1.53; Adm. 14' 9"; 8 agosto 1943: Esc. 1.49; Adm., 14'9".

REUNIERONSE AYER LOS INSPECTORES

Conforme lo adelantamos en una edición anterior, se ha realizado ayer la reunión de los Inspectores Seccionales de escuelas de esta capital y de Rosario, convocada por el Inspector General, señor Marcos P. Rivas, que la presidió.

De conformidad con las informaciones, fueron considerados los importantes asuntos que se habían anunciado. En primer término, se proyectaron normas para la aplicación de la segunda parte del artículo 17 del decreto reglamentario de la ley 2931. Se consideró después el reajuste de calificaciones, la distribución del moblaje en los establecimientos de enseñanza, el asesoramiento respecto del precio del alquiler de locales ocupados por escuelas y las normas para acentuar el contenido argentinista de la enseñanza con los actuales programas analíticos.

De las resoluciones adoptadas, se han dictado las medidas que corresponden para su cumplimiento.

IMPORTANTE RIFA DEL CIRCULO DE LA PRENSA

El Círculo de la Prensa de la Capital Federal ha puesto en circulación los números de la extraordinaria rifa que ha organizado en beneficio de los servicios sociales de la referida entidad. La Rifa de Confianza se la ha denominado este año, teniendo en cuenta la gran aceptación que las anteriores han tenido, ya que el público siempre ha agotado los números puestos a la venta, por el interés de los premios ofrecidos, y por haberse realizado los sorteos en las fechas anunciadas, pues en ningún caso, fueron postergados. Más aun: después de vencidos los plazos, para retirar los premios, se realizaron varios sorteos para adjudicar aquellos que no habían sido retirados por los favorecidos, con el fin de que todos fueran entregados.

En la rifa de este año, se ofrecen premios por valor de 150.000 pesos moneda nacional. Figuran, entre ellos, cinco casas, dos automóviles y órdenes de compra para cualquier casa de comercio de la República, por valor de 44.000 pesos. El precio del billete es de un peso moneda nacional. Podrán adquirirse en las agencias de lotería de la capital y del interior y en el local del Círculo de la Prensa, Rodríguez Peña 80.

INFORMACIONES DE LA ASOCIACION DE BOCHAS

Publicamos a continuación el boletín informativo de la Asociación Santafesina de Bochas, conteniendo las resoluciones adoptadas por el consejo directivo de esa entidad en su última reunión:

Comisión de Afiliación, Inspección y Juego. — Se dá lectura a una renuncia presentada por el señor Alejandro Zaranga de miembro de esta comisión y se resuelve rechazarla, concediéndosele 30 días de licencia, interinamente se designa en su reemplazo al señor Pablo Rosellie.

Estado de caja. — Se aprobó el estado de caja presentado por tesorería al 31 de julio ppdo., el que arroja un saldo en efectivo en Caja por un total de pesos seiscientos setenta con un centavo m/n. Ha informado el Sr. tesorero que todas las entidades afiliadas se encuentran al día. Se encarga al Sr. Presidente, secretario y tesorero para que depositen el mencionado importe en el Banco de la Provincia.

Torneo de Inter clubes. — Se concedió permiso al Club Sporting para la realización de un torneo Amistad de interclubes nocturno con motivo de festejar un nuevo aniversario de la fundación de la entidad, no cobrándose derecho de inscripción.

Torneo Oficial 1943. — Se informa que tal como estaba programado se realizó la primera fecha del mencionado campeonato sin incidencia alguna, se dió entrada a todas las planillas y se amonestó al C. Sporting que fué el único que no la ha remitido.

Confederación Argentina de Bochas. — Se dió entrada a una nota de esta entidad, relacionada con la realización del primer Campeonato Argentino.

Jurado de protestas. — El Sr. Pedro González remite una nota agradeciendo la designación de miembro del Jurado, haciendo elogiosos conceptos a la entidad y comprometiéndose actuar con la rectitud que le caracteriza. Se ordena la confección de varias copias de esta codice.

Esperanza y la Próxima Exposición en Santa Fe

Nuestras repetidas insinuaciones sobre la necesidad de arbitrar la forma de dar en los grandes torneos ganaderos un lugar preponderante a las secciones dedicadas a la industria, han sido escuchadas, y el esfuerzo que en tal sentido viene realizando la Sociedad Rural de Santa Fe, es digno de señalarse, sobre todo, porque ha sido comprendido, como bien lo comprueba la determinación de los industriales de la vecina ciudad de Esperanza, que se aprestan a concurrir en crecido número a la Trigésimaséptima Exposición Nacional de Ganadería e Industrias a realizarse próximamente en esta capital.

No desconocemos que en todos los torneos auspiciados por las Sociedades Rurales, han tenido indefectiblemente las industrias una valiosa participación. Pero, por una deficiencia de organización y por cierta apatía observada en no pocos industriales dicha participación no resulta el fiel exponente de cuanto ha hecho la industria entre nosotros, lo que da por resultado que esas secciones queden prácticamente eclipsadas por la magnificencia con que se rodean a las muestras vivas que son las que en definitiva monopolizan la atención de los asistentes.

La gravitación de las exposiciones ganaderas resulta indiscutible como factor de progreso. Estas concentraciones del esfuerzo particular constituyen un estímulo de alto valor para ir mejorando cada vez más la producción. La palabra de los entendidos; los premios que se adjudican; el cotejo de los ejemplares y la comercialización de los mismos entrañan lecciones y advertencias saludables, cuya eficacia compruébase cada día en las numerosas explotaciones que, debido precisamente a la adopción de nuevos métodos han obtenido con su experimentación resultados tan satisfactorios, al punto de que nuestros productos se hayan impuesto, en la forma conocida, hasta más allá de las fronteras de la Nación.

Es sabido que el país en su poderosa riqueza agropecuaria, posee la base indispensable y solidísima para encarar resueltamente el afianzamiento de las industrias de características económicas positivas que son las que en última instancia operan la independencia de los pueblos.

El público, en general, no conoce en sus pormenores, magníficos el gigantesco paso dado entre nosotros por la iniciativa industrial. De ahí nuestras insinuaciones, destinadas a que el mismo entusiasmo que por los susodichos torneos demuestran los ganaderos, se evidencie también en nuestros industriales, con el fin de que concurran a las exposiciones con una verdadera conciencia de su posición social y económica en el concierto dinámico de la vida nacional. Estamos seguros que esa decidida concurrencia además de ser compensada comercialmente por la propaganda que importa invariablemente una bien preparada exhibición, se resolverá en un doble éxito: el inmediato que es el de poner de relieve el estado en que actualmente se encuentran esas actividades, y el no menos importante de descubrir nuevas posibilidades para muchos capitales y no pocas facultades que, hoy, más por falta de conocimiento que por otra cosa, permanecen desconocidas en una lamentable esterilidad.

Ante lo expuesto evidénciase la razón de destacar la favorable acogida que las gestiones de la Sociedad Rural de Santa Fe ha tenido en Esperanza, poderoso centro industrial, cuyas más prestigiosas firmas apréstanse, como hemos dicho, a hacerse dignamente presentes en nuestro próximo torneo, dándole especial significación que tendrá la virtud de despertar en igual sentido a otros centros, y excitar quién sabe cuántas fuerzas que sólo esperan una voz para ponerse en marcha hacia la realización integral de lo que la República, por el grado de progreso ya alcanzado, urgentemente demanda para la mayor armonía y eficiencia de su potencialidad productora.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Elsa Graciela, hija de Roberto Navarro y de Elsa María Tito; Miguel Angel, hijo de Arturo Cornelio Altamirano y de Juana Paraschi; Florencio Manuel, hijo de Florencio Amaolo y de Dora Chometta Caldo; Miriam Nelda, hija de Carlos Valentino Navarro y de Clotilde Guerrero; María Pilar, hija de Luis Harnisch y de Alba Otero; María Clelia, hija de Salvador Alegre y de Clelia D. Rivoira; Myriam Guadalupe, hija de Guillermo Bearzot y de María Isabel Vergel; Luis Germán, hijo de Luis Caraciolo Santa Cruz y de Enriqueta Isidora Bohmer.

Matrimonios: Kurt Rex, alemán con Ana Delkis Callsara Albano, arg.; Juan José Levia con María Esther Moreno, arg.; Fernando Paladi con Erciida Lucía Beltrán, argentinos.

Defunciones: Mauricio Wexler, argentino, 81 años; Francisca Cabeda de la Torre, arg. 65 años; Adela Martínez, arg. 32 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Juan, hijo de Juan Ramis y de Apolonia Pasqual; María Inés, hija de José Crucillas y de Clotilde Lilia Chervaz; Angel Eduardo, hijo de Cirilo Mendoza y de María Montenegro; Ignacio Angel, hijo de Demetrio Ojeda y de Rosa Eufrosia Toccio.

Defunciones: Federico C. Tschirch, arg. 53 años.

El Orden

Santa Fe, martes 10 de agosto de 1943

NUESTRO PUERTO Y LAS INDUSTRIAS

LA VISITA DEL PRESIDENTE de la República, Gral. Ramírez, a Rosario, ha tenido por fuerza que poner en el tapete [...] problemas candentes de nuestra zona, los cuales esperan [...]ción de las autoridades nacionales.

Hemos destacado algunos otros aspectos de las proyecciones [de] la visita, y las palabras del Presidente; ahora nos vamos a re[ferir] al discurso del ministro de Hacienda, pronunciado durante la [re]cepción en la Bolsa de Comercio.

Tras decir que se trataría de realizar dentro de las activida[de]s de la Bolsa de Rosario, las mismas operaciones que en la de [Bu]enos Aires, con la ayuda y control de los establecimientos ban[ca]rios oficiales, "para contrarrestar la tendencia hacia una absor[ci]ón exagerada de Buenos Aires, que muchas veces, en forma arti[fic]ial e inconsulta, ha impedido a los centros vigorosos del interior [de] la República tener la participación que espontáneamente ha de [co]rresponderles en el movimiento de la economía y las finanzas del [pa]ís", el ministro ha tocado otro de los grandes problemas santa[fe]sinos, aun cuando hablara pensando en la ciudad del sur.

Y refiriéndose al desarrollo industrial del país, ha dicho el se[ño]r Santamarina lo siguiente: "En los planes de desarrollo indus[tr]ial que el Gobierno ya tiene madurados para afianzar lo que ha [lo]grado hacerse en el país en estos últimos años y desenvolver vi[go]rosamente su industria en la post-guerra, y en la utilización del [cr]édito industrial, cuya solución me es muy grato anticipar, la zona [de] Rosario deberá tener una activa participación". Como anuncio [de] cosa en marcha, no puede dejar de complacernos esta manifes[ta]ción, y por ello vamos a recogerla para ampliar el horizonte de [la] misma, siempre dentro del territorio de la provincia.

Ese mismo día se ha dicho, por boca del Comisionado Munici[p]al de Rosario, "Es necesario abrir la ruta del Paraná, hasta aho[ra] cerrada al tráfico general del gran comercio de ultramar".

Y aquí ya tenemos los elementos para subrayar algunos aspec[to]s de nuestra economía, que deberán ser tenidos en cuenta, para [la] solución de cualquiera de los problemas enunciados.

El buen manejo del crédito industrial que se anuncia, aconse[ja] que se llegue a una racional implantación de industrias, colo[cá]ndolas en todos los lugares que presenten ventajas de comunica[ci]ones. Abrir la ruta del Paraná, como se ha dicho, supone una [ma]yor atención a los problemas derivados de la navegación por bu[qu]es de ultramar, cuyo puerto más norteño, es justamente el de [Sa]nta Fe.

Por una política mal dirigida, de favorecer a los ferrocarriles, [...] sobre todas las cosas, nosotros hemos mantenido la preemi[ne]ncia de esta forma de transporte, aun contra los intereses bien [en]tendidos del país. De tal manera hemos abandonado el río, co[mo] medio de transporte, y casi podríamos decir sin exageración, [qu]e solamente lo utilizamos para el deporte, que es un triste des[ti]no para un medio tan hermoso de progreso y trabajo.

Santa Fe, en cualquier solución real y consciente de estos pro[bl]emas, debe ocupar su sitio, para reclamar la atención de los go[bi]ernos.

Nuestro puerto, lo hemos dicho muchas veces, y es necesario [qu]e no lo olviden los gobernantes, es la terminal lógica de todo [el] comercio del altiplano, cuya intensificación es propósito decla[ra]do de los gobiernos argentino y boliviano.

Además, límites del comercio de ultramarinos, Santa Fe puede [se]r el punto de enlace de las corrientes exportadora e importado[ra] del Paraguay. No se trata de crear situaciones artificiales, sino [de] respetar las impuestas por la naturaleza.

Santa Fe, en estas condiciones, es un puerto magnífico para [la]s posibilidades industriales de todo el norte argentino. Es más, [Sa]nta Fe debe ser, por gravitación de su posición geográfica y de [su] progreso material, el centro de las redes del Estado, en mate[ria] de ferrocarriles; otra condición especial para hablar aquí de [la] implantación de industrias.

Las hay dentro de la ciudad, se están estableciendo numerosas [en] los aledaños de la zona; pero no cuentan con el decidido y ne[ce]sario apoyo oficial. No se trata de establecer privilegios o el au[me]nto artificial de la capacidad industrial, sino simplemente de apo[ya]r aquellas cosas que el capital y la iniciativa privada no pueden [en]carar, sino cuando se sienten bien apoyados por leyes sabias, por [re]glamentaciones capaces de crear un ambiente de trabajo, sin caer en [la] artificiosidad de la valla arancelaria.

Santa Fe, puerto natural de una zona extraordinaria por sus [ri]quezas, donde se establecieron las primeras grandes colonias del [pa]ís, donde se ha creado un ambiente de riqueza —material y espi[rit]ual— respetabilísimo, merece toda esa atención de parte de las [au]toridades, en el momento que las mismas anuncian que se trata[rá], por todos los medios, de asegurar el desenvolvimiento de las in[du]strias existentes y la creación de otras necesarias a la vida de [la] nación.

Por ello es que reclamamos la atención de las autoridades, pa[ra] cuando llegue el momento de poner en práctica estas iniciativas [...], las cuales debemos aplaudir.

QUINIENTAS FAMILIAS AGUARDAN UNA OBRA DE CANALIZACION

No hace mucho, recordamos el drama permanente que, a pocos [illegible] de nuestra capital, [illegible] de quinientas familias de honrados y laboriosos agricultores por causa de las inundaciones sorpresivas que, desde hace unos cinco años, vienen haciendo víctima a las [illegible] hectáreas de feracísimas tierras en que aquéllas asentaron confiadamente sus ho[gares].

En [illegible] tratamos extensa y detalladamente este ingrato asunto. En ellas pun[tualizamos] [illegible] de [illegible] terrenos que desde la vecina localidad de Monte Vera se extienden entre los terraplenes del Ferrocarril Santa Fe y del Estado hasta el Sud de Laguna Paiva. Las inundaciones, desconocidas en otros tiempos, parecen ser provocadas por las canalizaciones hechas al norte y oeste de la provincia sin haberse contemplado adecuadamente en las mismas las descargas de los caudales acuosos, los cuales al encontrar cegados los primitivos cauces han buscado paso hacia los terrenos mencionados causando a todos sus habitantes enormes daños. La tardanza de procederse a la excavación de un canal de desagüe con descarga en Arroyo Aguiar, o en el Río Salado, ha creado una situación tal de ruina, que sólo recorriendo la zona puede formarse una idea aproximada de aquel infierno que ya lleva cinco años. Si la región no ha sido despoblada todavía se debe únicamente a las promesas incumplidas de los pasados gobernantes que de un momento a otro se daría comienzo a la excavación del canal, suficientemente planeado y adjudicado por licitación a una conocida firma constructora.

Con decir que en aquellos terrenos, las partes que no están convertidas en lagunas permanentes hállanse con el agua a flor de tierra, esto es con las vertientes a cinco centímetros del nivel del suelo, se tiene más que suficiente para comprender que, por causa de la podredumbre de [illegible], los cultivos y las plantaciones están haciéndose absolutamente imposibles.

Lo que ese estado de cosas significa no requiere mayores argumentaciones para ponerse de manifiesto, aparte de que en nuestras anteriores pu[blicaciones] [illegible] nos hemos extendido hasta los pormenores, y a ellas nos remitimos. Pues estas líneas no tienen otra finalidad que la intensamente humana de que se disponga cuanto antes la liberación de esas quinientas familias expuestas injustamente a una situación de ruina, miseria y de hambre.

En la Conferencia del Arq. Leopoldo Arnaud



En el Club Universitario se realizó ayer la conferencia a cargo del Decano de Arquitectura de la Universidad de Columbia (E. U.) Arquitecto Leopoldo Arnaud, quien desarrolló el tema "Revista de la historia de la arquitectura en los Estados Unidos". En la nota puede verse al conferencista y parte del público que asistió al acto.

ASCENSOS EN LA SUBPREFECTURA

Han sido dispuestos por la superioridad, varios ascensos en el personal de la Subprefectura local.

Tocan ellos a los señores Renato Bertino, Domingo Pedro Bernaldo y Salvador Cuomo, los cuales han sido ascendidos a Ayudantes de III.

Se trata de viejos y eficientes colaboradores de esa repartición, hasta los cuales han llegado, con tal motivo, las felicitaciones de sus superiores y amistades.

Un Congreso de Historia

La Junta de Estudios Históricos de Mendoza prosigue los preparativos para la celebración del Congreso Nacional de Historia a realizarse en dicha capital, desde el día 12 al 15 del próximo mes de octubre.

El nuevo congreso sobre cuestiones de carácter histórico adquirirá singular significación, teniendo en cuenta que consta de veinticinco secciones, destinadas a la Capital Federal, a las provincias y territorios. Además en el orden del día figurará una sección general, dividida en catorce subsecciones, cada una de ellas de alto interés. En la sección general, entre otras, se hallan incluídas la historia precolombiana, de la conquista, la constitucional, la militar, religiosa, literaria, diplomática, etc.

La sección tercera será dedicada a Santa Fe, cuyo aporte en la obra de la organización de la independencia y luego de la vida constitucional, figura en el primer plano de la República.

Las delegaciones que asistirán al Congreso, seleccionadas del punto de vista del análisis de la labor realizada por cada uno de sus componentes y del conocimiento demostrado en lo que se refiere a los hechos, a las luchas sostenidas y al esfuerzo por el mejoramiento de las instituciones, el desarrollo de la economía y de la vida cultural, estarán en condiciones de colaborar de un modo eficiente en el sentido de que el futuro congreso obtenga el mayor éxito.

En los trabajos preliminares para la asamblea a inaugurarse el 12 de octubre, además de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, toma carta una comisión especial constituída en la mencionada ciudad y que preside el Dr. Raffo de la Reta.

La Deuda de la Provincia con el Banco Provincial

Oficialmente se nos informó ayer que el Ministro de Hacienda y Obras Públicas ordenó las siguientes entregas de fondos al Banco Provincial de Santa Fe: en la cuenta de pago de sueldos de la administración, la suma de un millón cuatrocientos mil pesos. Por cuenta del Consejo de Educación, un millón trescientos veinte mil pesos; ambas entregas, a cuenta del mes de junio último.

Con estas entregas, el gobierno de la intervención, desde que se hizo cargo, ha adelantado en dos meses la deuda con dicho Banco, por ese concepto, adeudándose en la actualidad solamente el mes de julio, siendo propósito que antes de finalizar el corriente mes, quede al día con el citado establecimiento bancario.

LOS PLANES REGULADORES

En la casi totalidad de las municipalidades, en particular las de mayor importancia por el número de sus habitantes y por el desarrollo de sus industrias, se ha sometido a consideración de los cuerpos deliberativos proyectos de regularización, con vistas al futuro y contemplando la solución de problemas de índole urbana, higiénica y la fijación de zonas para el funcionamiento de las fábricas y talleres, espacios libres, el trazado de avenidas y la ampliación de numerosas calles a los efectos de facilitar el tránsito.

Igualmente, como una de las exigencias para el desarrollo de los planes de urbanización, se ha contemplado el levantamiento de vías férreas, supresión de pasos a nivel y el traslado de las instalaciones ferroviarias, en general, a parajes adecuados.

Puede afirmarse que, a pesar de la importancia que reviste para las ciudades la aplicación de los planes reguladores, solamente por excepción, se ha tratado de llevarlos a la práctica. La in[illegible], en la mayoría de los casos, es una consecuencia de la falta de recursos, de las dificultades de orden económico y que se considera agravada a causa de los trastornos derivados de la guerra.

El progreso de las ciudades del país, salvando las excepciones a que aludimos, no se ajusta al [illegible]miento de la República que se refleja en la estadística de la producción agrícola, del desarrollo de las industrias y de la expansión comercial. Ha predominado en los organismos municipales la rutina, la falta de iniciativa y de previsión para el futuro al crearse nuevos barrios y acentuarse la extensión de otros.

Existen ciudades que son centros de expresión de vitalidad económica en zonas agrícolas y ganaderas que, de acuerdo con el rendimiento del trabajo, se hallan en condiciones de ofrecer las características de focos de progreso y que por su aspecto, dan la impresión de estancamiento y de resistencia efectiva a las innovaciones.

Los ingresos que perciben las municipalidades en concepto de impuestos y de tasas, paulatinamente aumentados, constituyen una base permanente para la aplicación de iniciativas en forma gradual. Diversas entidades, entre ellas las representativas de la actividad industrial y comercial y de orden técnico y artístico, con un criterio colaboracionista digno de encomio, han ofrecido su concurso para llevar a la realidad proyectos adecuados para realizar una amplia labor de urbanización y de transformación edilicia.

En nuestra provincia, cuya población urbana constituye un porcentaje agreciable y que se refleja de un modo especial en el crecimiento de Rosario, de Santa Fe y de otras ciudades que hasta hace pocos años eran regidas por Comisiones de Fomento, la obra de innovación en el orden edilicio no se ha realizado con el ritmo que exige el adelanto técnico y la defensa de la higiene, de la salud y del confort para las poblaciones.

Desde ahora y con el firme propósito de acentuar la preocupación por llevar a la práctica los proyectos de regulación abarcando cada uno de los aspectos de índole urbana, de mejoramiento de los servicios de higiene, de la formación de plazas, parques, etc. los jefes de las comunas santafesinas pueden revisar todas las iniciativas que han sido presentadas en el sentido a que nos referimos.

Al restablecerse la normalidad económica, con perspectivas de florecimiento de las actividades industriales, comerciales y del gran incremento de las construcciones, habrá llegado el momento de que los planes reguladores se conviertan en realidad.

Necesidad de un Censo General en la República

La necesidad proclamada por el señor ministro de Agricultura, en su discurso de Rosario, de una revisión fundamental en nuestra política agraria, con el fin de sentar sólidamente las bases del aprovechamiento de nuestra producción en una forma que consulte mejor que hasta ahora los verdaderos intereses nacionales, pone de manifiesto la urgencia de satisfacer otra necesidad que ha de contribuir notablemente a la consecución del patriótico propósito gubernativo.

Nos referimos a la necesidad de que se dé cuanto antes al país un censo nacional, tal como lo ordena la Constitución, frente a cuyo mandato explícito de realizar la mencionada operación cada diez años, el país hállase con un retardo de veintinueve años, pues el último censo se efectuó en mil novecientos catorce.

Las transformaciones que desde aquella fecha se han operado en el país, son tantas y de tal magnitud que si tuviéramos que mirarnos en los datos consignados en aquel censo, nos veríamos obligados a confesar que nos desconocemos casi por completo. Y como no podemos suplir eficientemente con otras informaciones lo que, por su naturaleza, debe darnos un censo general, debemos convenir en que hemos estado, en estos últimos tiempos, viviendo a la deriva. Las contradicciones más desconcertantes se nos presentan cada vez que nos acercamos a los números que deben reflejar la situación precisa de cualquiera de los capítulos que integran el acervo nacional.

En muchas circunstancias nos hemos detenido en formular una larga enumeración de los puntos esenciales respecto de los cuales, por falta de cifras exactas y responsables, nos veíamos obligados a marchar a tientas. En presencia de la pesada incertidumbre que encontrábamos asentada sobre el inmenso complejo, repetidamente consignamos que "no era lógico suponer que en la obscuridad de tal ambiente fuese siempre el acierto el que prevalecía en las medidas adoptadas para tutelar los intereses públicos y privados".

La funesta política de las hermosas promesas y de los continuos incumplimientos ha terminado, dejando a los hombres que han asumido la formidable tarea de sanear y organizar el país, problemas de toda índole, entre los cuales encontramos el que nos plantea la larga infracción del precepto constitucional que acabamos de explicar.

La revisión fundamental de nuestra política agraria necesita, como hemos dicho, que el país se conozca a sí mismo al día y eso sólo puede lograrse con un censo, tal cual a través de tantos años lo hemos reclamado insistentemente. Y la urgencia de llenar el injustificable vacío señalado pónese más de relieve aún cuando el propósito del actual gobierno es la revisión íntegra de nuestra estructura económica, para lo cual hácese imprescindible, con el fin de facilitar la enorme tarea reconstructiva, que se tenga a la vista un panorama exacto de lo que es actualmente el país de acuerdo con cuanto prescribe la ciencia que regula las operaciones censales.

En presencia de la decisión irrevocable de los actuales hombres de hacer obra y no diluirse en palabras, cabe esperar que cuanto modestamente insinuamos sobre la necesidad de estudiar la forma más conveniente de que el país tenga su censo general no ha de pasar, en su debido tiempo, inadvertido para quienes, por puro patriotismo, se han entregado a resolver problemas incomparablemente más difíciles que el de disponer el levantamiento de una operación censal en toda la República, conforme lo prescribe el estatuto máximo de la misma.

LA HISTORIA DE LA MUSICA EN L. T. 10

La Radio del Instituto Social de la Universidad del Litoral — L.T. 10 — en su transmisión de hoy, irradiará de 18 y 30 a 20 horas, la vigésimoséptima clase del Curso de Historia de la Música, preparado en base a las grabaciones del musicólogo Curt Sachs. En la clase de hoy, se escucharán varias grabaciones de música de cámara del Siglo XVII, para violín con acompañamiento de clave.

Conferencias Científicas de la "Sociedad Médica"

La Sociedad Médica de Santa Fe ha organizado conferencias que estarán a cargo de los doctores Profesor adjunto Luis González Sabathie, Fernando Gaspary y Maximiliano Voegd. Las realizará el día miércoles 11 del corriente en el local de la nombrada institución, calle 9 de Julio 2154, con el siguiente programa:

A las 18 y 30 horas: "Riesgos quirúrgicos en cardiopatías", por el Doctor Fernando Gaspary.

A las 21 y 15 horas: "Comentarios sobre radiografías del aparato cardiovascular", por el doctor Maximiliano Voegd. Y a las 22 horas: "Significación clínica del dolor precardial", por el doctor Luis González Sabathie.

La Sociedad Médica ha invitado a todos sus asociados para que concurran a estas importantes conferencias.

Virutas y Astillas

★ LA CAZA DE FOCAS

El gobierno nacional ha decretado que podrán cazarse libremente los anfibios marinos de las costas australes, siempre que esa cacería no signifique el exterminio de sus diversas especies y se efectúe de acuerdo con la reglamentación en vigor.

Las focas, vacas marinas, leones marinos, elefantes marinos y demás colmilludos y peludos animales que retozan en las olas que baten las costas patagónicas y de la Tierra del Fuego, o que se arrastran sobre las rocas donde toman el sol en manadas, poseen dos atractivos que los hacen singularmente interesantes para los tripulantes de los barcos balleneros: el primero es que su cuero vale plata; el segundo, que su grasa, derretida en calderas de hierro y guardada en barriles, también vale plata.

Los imponentes e inofensivos anfibios que son los gigantes de la especie, faltos de toda agilidad cuando suben a tierra, son muertos a palos en la cabeza por aquellos marineros, que en ocasiones los han exterminado por centenares y por miles, poniendo en peligro de desaparecer a esas inútiles bestias.

En el mar, el único modo de cazarlos es con harpones o a tiros, pues allí se hallan en su verdadero elemento y se mueven con una rapidez extraordinaria.

Pero, sea a tiros, sea a harponazos o a palos, las cacerías de anfibios marinos, llegaron a ser, en otras épocas, verdaderas orgías de destrucción, que obligaron al gobierno argentino a que prohibiera su continuación y decretase el establecimiento de zonas donde esos animales pudieran vivir y reproducirse tranquilamente, sin temor a los balleneros ingleses, norteamericanos, noruegos o chilenos que con tanta saña los [illegible].

Los isleños y habitantes de las costas, sean arios o indígenas, también los persiguen con afán: los primeros, para comerciar con los cueros; los segundos para hacer con éstos quillangos o mantas para abrigarse, o para atracarse con la aceitosa carne de tales animales. El único verdadero protector de éstos es el gobierno de la Nación, que tiene establecida vigilancia en las costas australes para impedir el total aniquilamiento de los anfibios marinos.

Se conoce que los mismos, gracias a una larga época de amparo y tranquilidad, se han vuelto a reproducir lo suficiente para que su cacería vuelva a ser permitida, aunque con prudentes restricciones.

De todos los anfibios, de los mares fríos, el más menudo y simpático resulta la foca, cuyo tamaño es el de un perro común. Como malabarista, la foca es un portento. Puede sostener durante largo tiempo una pelota de fútbol en la punta del hocico, tirarla al aire y recogería con la nariz cuantas veces le parece bien e incluso aplaudirse a sí misma con las paletas que forman sus remos delanteros, como cualquier vanidoso literato. Chicos o grandes, los anfibios marinos tienen altamente desarrollado el instinto maternal y familiar. Son padres y madres modelos, pudiendo dar lecciones en este respecto a muchos individuos racionales.

Lo malo es que los últimos no [illegible] en los animales las [illegible] que en sí mismos alaban y asesinan a aquéllos por puro gusto de asesinar, aun cuando sean útiles e inofensivos. Los hombres primitivos, a los que se describe como crueles salvajes, supieron a lo menos domesticar el caballo, el asno, la vaca, el perro, la gallina, el gato, la paloma, la llama y alguna otra especie. Sus herederos no han sabido hacer doméstica ni una sola más. Lo que sí saben es exterminarlas valientemente, y en ciertos casos hasta un punto tal que los hombres de las cavernas, si lo supieran, sentirían vergüenza de ser los antepasados de semejantes malvados.

★ EL PEOR MOMENTO EN EL VIAJE DE CIRCUNNAVEGACION DE VITO DUMAS

Vito Dumas ha terminado con toda felicidad, en el puerto de Buenos Aires, su arriesgado viaje de navegación alrededor del mundo. Sin duda habrá pasado muchos momentos de grave peligro, muchos azarosos días de tormenta en los que quizás desconfiaría de su salvación. Pero el momento de mayor riesgo, el momento en que ha tenido que desplegar con más sangre fría sus excepcionales dotes de navegante, ha sido el de su entrada al puerto de Buenos Aires, entre una flota formada por millares de embarcaciones de toda clase, cuyos pasajeros y tripulantes, enloquecidos de entusiasmo, querían abordarlo para [illegible] la admiración que sentían por su portentosa hazaña.

Milagro ha sido que el "Legh II", el pequeño yate a quien han zarandeado durante año y medio las olas de los siete mares, no haya sido echado a pique en pleno estuario del Río de la Plata por los entusiastas remolcadores, las barcazas llenas de gritos y los botes a motor que lo rodeaban.

Vito Dumas es buen marino y se ha abierto paso entre esa flota con la misma habilidad y valor con que ha esquivado las tormentas, las batallas navales del Pacífico y los peligros de las corrientes del Cabo de Hornos. Con todo, parece ser que esa tempestad de entusiasmo ha sido la más peligrosa para él y para su barquito. Sólo se ha salvado de ella por verdadero milagro.

SE REALIZARAN OBRAS VIALES PO R$ 532.901

El Consejo de Administración de Vialidad Nacional ha resuelto iniciar la construcción de nuevas obras camineras, en diversas zonas de la República, las cuales ascenderán a la cantidad de pesos 1.542.929.

En nuestra provincia, se ejecutará la mejora progresiva con tratamiento bituminoso, del tramo Rosario-Casilda de la ruta 33, en una extensión de 36 kilómetros, y el trabajo a realizar ha sido presupuestado en $ 319.194.

También se mejorará con tratamiento bituminoso el tramo Rosario-Lucio V. López, de la ruta 34, en una longitud de 26 kilómetros, cuyo presupuesto asciende a pesos 87.243.

En el tramo de Cañada de Gómez a Tortugas, de la ruta 9, se beneficiará con los trabajos de mejoras del pavimento, ascendiendo el costo de los mismos a pesos 126.464.

Asimismo, en la provincia de Córdoba se mejorará progresivamente el tramo Tío Pujio-Oncativo de la ruta 9, construyéndose un macadam de veinte centímetros de espesor, para lo que se ha previsto un gasto de $ 159.395.

Y por último, en la provincia de Catamarca, en el tramo Casa de Piedra-Totoralejos, de la ruta 60, se efectuarán trabajos consistentes en construcción de obras básicas y consolidación de calzada, en una extensión de 59 kilómetros, y los mismos han sido presupuestados en $ 851.630.

EL MOVIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD

Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Municipalidad. El Comisionado Interino concurrió temprano a su despacho, ocupándose de los asuntos administrativos en tramitación.

—El Comisionado atendió a varias personas que realizaron gestiones de diversa índole.

—En las Secretarías se nos informó que no se habían producido mayores novedades.

LAS INFORMACIONES DEL CONSEJO DE EDUCACION

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Presidente del Consejo Gral. de Educación, [...]ando poco después con el [...] Sr. Horacio Caillet Bois y [con] el inspector general Sr. Mar[...] I. Rivas, acerca de la labor [que] se realiza y sobre diversos [asu]ntos en trámite.

Atendió después el presidente a [va]rias personas que realizaron [ges]tiones de distinta índole y de[le]gaciones de Sociedades Coopera[do]ras que hicieron pedidos en be[ne]ficio de sus respectivas es[cu]elas.

—El vocal del Consejo Sr. Cal[...], que regresó de San Luis, [do]nde — como lo anunciamos — [pr]onunció una conferencia, estu[vo] en despacho atendiendo a [va]rias personas y estudiando los [as]untos a su cargo.

SE DESATO AYER UNA TORMENTA EN ESTA

Desde las primeras horas de la madrugada del día de ayer reinó mal tiempo en nuestra capital. Llovió en las horas indicadas y el tiempo se mantuvo inestable hasta que en horas de la mañana llovió nuevamente.

Pasadas las 11 se desató una fuerte tormenta. Cayó un chaparrón con piedras. Las informaciones que se recibieron del interior de la provincia, aseguraban anoche que también había llovido. Pero, solamente se recibieron avisos: En el Ferrocarril Santa Fe hasta las 1 de la mañana había noticias de que había llovido en Rosario 5 mm.; Gálvez 2; y San Carlos Centro 6. En el Central Norte se nos informó que llovió en Balnearia 1; Jerónimo Cortés 2; Altos de Chipión 2; Kilómetro 221, 2; P. Iturralde 4; Diamante 1; Strobel 2; Sosa 2 y María Grande 1 milímetros.

Reunión del Sindicato Obreros de P. Lácteos

En la tarde de ayer, se llevó a cabo la reunión del Sindicato de Obreros de Productos Lácteos, conjuntamente con la Sociedad Patronal de las Usinas Pasteurizadoras de esta ciudad.

Se consideró en tal oportunidad, el pliego de condiciones sobre el salario mínimo. Después de un breve cambio de ideas, se estableció en forma definitiva, que el jornal mínimo será de 4 pesos para varones y 3 pesos para mujeres.

Asimismo se resolvió seguir el estudio del pliego de condiciones, citando al efecto a la Sociedad Patronal, para el día [illegible] 14 del corriente a las 16 horas.

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión 1730

RECONSTRUCCION DEL CAMINO DE VILLA OCAMPO A VILLA ANA

Una de las obras viales que más urge realizar en la provincia es la reconstrucción del camino que une las importantes localidades del departamento General Obligado: Villa Ana y Villa Ocampo.

No desconocemos los frecuentes trabajos, por demás precarios, de reparación que en distintas fechas se han venido efectuando en dicha vía de comunicación de más de ocho leguas de recorrido. No desconocemos tampoco los propósitos de la anterior administración de sustituir con una buena construcción el hoy tambaleante puente sobre el [...] Los Amores, propósitos cuyo destino no creemos que por ahora constituya la esperanza de un mejoramiento de aquel camino que, dado el exponente altamente industrial de las localidades terminales, está obligado a soportar diariamente un intenso tráfico de toda suerte de [...]

Qu[...] ya recorrido ese camino y observado las [...]ones de los terrenos por donde cruza [...] que no es con arreglos de emergencia que se soluciona el problema allí planteado, sino apelando a una obra sólida de abovedamiento general y a una amplia reconstrucción de los puentes y alcantarillas que deben servir esa vía que, por las poderosas y cada vez más crecientes actividades de la zona, debe hallarse en condiciones de transitabilidad permanente, cosa hoy absolutamente desconocida allí, pues con sólo la caída de lluvias ordinarias se tiene ese camino inhabilitado más de una semana.

Además de la importancia de las localidades nombradas, débese tener presente que la expansión de las energías de ambas poblaciones ha hecho surgir en el trayecto de ese camino varias colonias agrícolas para las cuales [...] aislamiento acarrea ingentes per[juicios].

Conveniente sería, en consecuencia, que el actual gobierno se abocara al estudio [...] con el fin de establecer la f[...] las exigencias de aquellos [...]rios, para los cuales la estabilidad [...] nos constituye un [...] esencial [...] vida.

[...]cupa
[M]OSCU, 10. — Tele[grama]
[...]s soviéticos en [...]
Bolshoy-Bobrik [...]
[...]umy; Baremlya, a 45 kilóme[tros] [...]
[...]metros al este del ferrocarril [...]
[...]entra a 72 kilómetros al noroe[ste] [...]
[...] ferrocarril que va de esa última ciudad [...]

[...]ción del pueblo que aboga [...] [...]ción en que se encuentra el pueblo [...] Está en contacto con las emba[...] [...] declaró que [...] éxito del catolicismo. [...] siciones, a raíz de las violencias [...]